

DIARIO DE SESIONES
D S P A
DIARIO DE SESIONES

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
COMISIONES

Núm. 25

XI LEGISLATURA

14 de febrero de 2019

Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Virginia Pérez Galindo

Sesión número 2, celebrada el jueves, 14 de febrero de 2019

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APC-000011. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a petición propia, a fin de informar acerca de las líneas de actuación de la Consejería en la presente legislatura.
- 11-19/APC-000017. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la Consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-19/APC-000025. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la Consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-19/APC-000039. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la Consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, cinco minutos del día catorce de febrero de dos mil diecinueve.

COMPARECENCIAS

11-19/APC-000011, 11-19/APC-000017, 11-19/APC-000025 y 11-19/APC-000039. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar acerca de las líneas de actuación de la Consejería en la presente legislatura (pág. 3).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las catorce horas, veintitrés minutos del día catorce de febrero de dos mil diecinueve.

11-19/APC-000011, 11-19/APC-000017, 11-19/APC-000025 y 11-19/APC-000039. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar acerca de las líneas de actuación de la consejería en la presente legislatura

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno. Muy buenos días, señorías.

Vamos a proceder a dar inicio a la comisión, a esta sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, con la solicitud de comparecencia de la excelentísima señora consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a petición propia, doña Carmen Crespo.

Hemos acordado que los turnos de intervención..., habrá un turno de exposición por parte de la señora consejera y habrá un turno por parte de los portavoces de cada grupo político, con diez minutos. Esta Presidencia será flexible, no existirá turno de réplica y cerrará finalmente la comparecencia la consejera.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí, señora presidenta.

Si me permite, trasladar desde el Grupo Socialista nuestra queja por esta organización del debate. Creemos que se podría tener, como en el resto de las comisiones, un poquito más de flexibilidad, y en algo tan importante como es la comparecencia de la señora consejera que tuviéramos un turno de dúplica.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí.

Señor portavoz, nosotros entendemos, y además hay acuerdo entre los cuatro portavoces de los otros cuatro grupos políticos, que en esta primera comparecencia, al ser además a petición propia de la consejera, y según lo que dispone el artículo 153.2, corresponde a esta Presidencia..., como digo, existe casi unanimidad, y que se va a dar ese turno de diez minutos en una sola intervención y, desde luego, esta Presidencia será lo suficientemente flexible para que a ningún portavoz se le quede nada en el tintero. Por tanto, vamos a proceder a realizar el debate como se ha propuesto por parte de esta Presidencia.

Muchas gracias.

Cuando quiera, señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Pues muchísimas gracias a todos, querida presidenta de la comisión, miembros de la Mesa, letrados, queridos ujieres que están en esta comisión y diputados y diputadas de la Cámara.

Decir que les agradezco a todos las muestras de afecto y les digo que estamos aquí para trabajar y colaborar todos juntos en pro de nada más y nada menos que la consejería y del sector de la agricultura, la ganadería, la pesca y el desarrollo sostenible de esta comunidad autónoma. Y, por tanto, soy consciente de la responsabilidad que tengo, que tenemos, mi equipo que me acompaña, como lo ven ustedes aquí, ya lo irán ustedes conociendo. Y, desde luego, ponerme a su disposición, como no podría ser de otra manera, para cualquier cuestión que ustedes estimen conveniente. Compareceré en esta comisión todas las veces que ustedes requieran y tendrán ustedes información de la consejería, como no podría ser de otra manera, porque sé que les mueve a ustedes, porque yo he sido diputada mucho tiempo también en esta comisión..., lo que les mueve a ustedes es la mejor situación para la agricultura, la ganadería, la pesca y el desarrollo sostenible de nuestra comunidad autónoma.

Por tanto, con estas palabras en principio, decirles que somos conscientes, el Gobierno de la Junta de Andalucía, de lo que votaron los andaluces el día 2 de diciembre, conscientes de la alternancia que se produjo en el poder, conscientes de lo que han decidido. Y agradecer a los andaluces la oportunidad que nos dan de abrir esas puertas al cambio, a la renovación de esta comunidad autónoma y, desde luego, a la esperanza que tenemos todos en mejorar la situación de la que partimos. Realmente, somos conscientes de eso y somos conscientes también del diálogo porque, evidentemente, tenemos un acuerdo con el Grupo de Ciudadanos, con el partido de Ciudadanos, que también hay unas actuaciones programáticas que están firmadas y que son transparentes, que ustedes, sus señorías, conocen y, desde luego, también el acuerdo de investidura que se produjo con el Grupo Vox, con el partido de Vox, que también esta consejería tiene puntos importantes en ese acuerdo que cumpliremos, como no podría ser de otra manera.

¿Con qué contamos en esta consejería? Contamos, desde luego, con la fortaleza de esta comunidad autónoma, la fortaleza, y además tenemos, y yo tengo especialmente como consejera, una suerte inmensa de tener un sector con un compromiso de los agricultores, de los ganaderos, de los pescadores y de nuestro potente sector agroindustrial y, desde luego, una riqueza medioambiental como ninguna otra comunidad autónoma, pues me atrevería a decir de toda Europa y, evidentemente, de toda España.

Tenemos retos por delante, pero desde luego se están dando pasos y se han dado pasos en avances tecnológicos, se ha liderado el camino agrario por parte de Andalucía y, por tanto, somos conscientes de lo que partimos y, desde luego, el talento y el enorme potencial de estas políticas y lo que pueden hacer con nuestra actitud, y desde luego también desde nuestra mano para mejorar todo lo que se refiere a estos sectores. Y, desde luego, encaminados a algo que el presidente nos ha marcado a todas las consejerías, que es el empleo en Andalucía, el diferencial de empleo que esta consejería puede empujar, sobre todo desde el tema agroindustrial, que es importantísimo y que, además, haremos que esto sea así, potenciando el sector agroindustrial de nuestra comunidad.

Por eso y por estas razones les puedo decir que hemos integrado dos consejerías que había del anterior Ejecutivo, esas dos consejerías que eran Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y Medio Ambiente, están integradas en esta consejería. Y no porque lo haga, en este caso, el Gobierno de Andalucía actualmente, sino porque son las tendencias que ustedes conocen perfectamente que tiene Europa en este momento. Saben ustedes, además, que la Administración General del Estado ha estado —ahora mismo no, pero ha estado— en este objetivo común también por las directivas europeas, y hay comunidades autónomas

como Extremadura o Castilla-La Mancha que saben ustedes que tienen o han tenido este ejemplo. ¿Qué se persigue con ello? Pues no se persigue el tener una consejería por encima de otra ni un tema ni un sector por encima de otro sino todo lo contrario: lo que se persigue es coordinar y cooperar entre todos los sectores para sacar las mejores sinergias de cada uno de los sectores de forma coordinada. Y, por tanto, bajo nuestro punto de vista, del Gobierno andaluz, es un acierto que muchos de los sectores, en este caso, han aplaudido, otros no, tienen otro criterio al respecto, nosotros lo respetamos, pero este ha sido nuestro criterio a la hora de integrar las dos consejerías anteriores.

Decir, además, que todos conocemos cómo se está..., los principios de la Política Agraria Común para la nueva PAC post 2020 y que, dentro de todo lo que en este momento se está generando de esa PAC posterior, lo fundamental de todo es el respeto al medio ambiente, las exigencias medioambientales de la agricultura, y, por tanto, tiene mucho que ver con esta integración. Por eso creo que es un acierto y vamos a trabajar por que ese acierto se convierta en una serie de oportunidades de cooperación y de colaboración.

Y, desde luego, no quiero ahondar, porque ese no ha sido nuestro objetivo, en la racionalización de toda la estructura, pero sí es verdad que lo que hemos hecho durante todo este tiempo, que ha sido rápidamente..., fuera de lo que se dice, muy rápido, la adaptación de las dos consejerías, aunque quedan actualmente algunos flecos que cerrar al respecto.

En la estructura orgánica que ustedes han visto, y que ya la hemos presentado a través del Consejo de Gobierno, en esa estructura hay tres secretarías generales. Ustedes conocían la Secretaría General de Fondos Europeos Agrarios, se convierte en la Secretaría General de Fondos Europeos al Desarrollo Rural porque, evidentemente, aunque en ella hay pagos del primer pilar de la PAC, creemos que el desarrollo sostenible hay que incorporarlo dentro de todo lo que es la política marco y los fondos europeos y sobre todo también para que tenga un contacto y una coordinación fundamental con ese segundo pilar de la PAC, con el desarrollo rural, que en este momento creemos, desde la consejería y desde el Gobierno andaluz, que hay que tener.

La segunda secretaría es la de Agricultura, Ganadería y Alimentación, que, como ven ustedes, la diferencia es que se ha incluido ganadería. Queríamos que, evidentemente, esa palabra apareciera dentro de la secretaría general y para nosotros es fundamental que apareciera, ya que, bueno, queremos darle un empujón especial, que se ha hecho una gran labor, y hay que reconocerlo, en sanidad animal, y hay una parte muy importante..., que queremos en ese momento tener totalmente un control, investigación al respecto y un impulso de esa política.

Y la Secretaría General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático, que es la tercera de las secretarías generales, no por ello menos importante, donde hemos introducido el factor del agua, teniendo en cuenta que uno de los objetivos a los que nos hemos comprometido públicamente, como saben ustedes, es al Pacto por el Agua, que es prioritario para esta consejería y que lo tenemos muy claro desde el principio, nos estamos poniendo ya manos a la obra.

Es consciente esta consejería del reto, de los retos, y vamos a estar al tanto de lo que nos han pedido la sociedad y el sector en ese sentido.

Decirles que estamos trabajando con el Presupuesto actual, un presupuesto que ustedes conocen que es prorrogado. Ese Presupuesto prorrogado no es el que se ajusta a lo que son las líneas programáticas de esta consejería actual, pero vamos a intentar a esos presupuestos sacarles todo el rendimiento posible. No

con ello vamos a hacer ninguna dejación en ninguna de las partidas, sino todo lo contrario, intentar que el presupuesto sea también una oportunidad, aunque sea el presupuesto prorrogado, para sacarle las mejores opciones para los sectores.

Y entre las primeras decisiones del nuevo gobierno, ustedes ya lo han visto públicamente, el presidente de la Junta de Andalucía en el Consejo de Gobierno ha presentado su primera medida. Una medida a la que nos habíamos comprometido en campaña y, desde luego, para nosotros y para otros grupos políticos de esta Cámara, es de vital, era de vital importancia, que era la bonificación al 99% del impuesto de sucesiones y donaciones para familiares directos y cónyuges. Y saben ustedes que, en el primer Consejo de Gobierno, ya es una de las medidas que nuestro presidente de la Junta de Andalucía ha impulsado e impulsa en este momento.

Creemos que es importantísimo, fundamentalmente en el campo, y quiero decirlo así, está bonificación para el relevo generacional. Estamos comprometidos con el relevo generacional del campo, y por tanto esta medida nosotros la aplaudimos desde la consejería porque creemos que va a beneficiar ese relevo generacional, como no podía ser de otra manera, y así los datos lo avalan.

Decir que una de las primeras actuaciones de esta consejería, también como no podía ser de otra manera, es ponernos en contacto con los ministerios. Tendremos oportunidad también de estar en contacto con Europa, que también dependemos mucho de todas las directivas europeas y por supuesto de la política agraria común, pero fundamentalmente con los dos ministros que tienen que ver del ramo de esta consejería, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y la ministra de Transición Ecológica.

En ese sentido, decirles que tuvimos una reunión con el ministro de Agricultura, con Luis Planas, que nos dieron la cita inmediatamente, el día 30 de enero, y que fue una cita satisfactoria, en el sentido que teníamos las mismas inquietudes al respecto de pedir y tener una unión todas las formaciones políticas, todas las administraciones y todas las OPAS en una PAC fuerte, una PAC fuerte y contundente, que consolide el cheque que hay para los agricultores, para seguir creciendo en la agricultura y en la ganadería, y también los fondos pesqueros. Pero fundamentalmente, en este momento, estábamos hablando de la renovación de la PAC y cuál es la postura de Andalucía.

Le transmitimos al ministro que van a tener a Andalucía al lado para reivindicar una PAC fuerte para nuestro país, y que Andalucía en ese sentido va a ser uno de los que más va a impulsar ese acuerdo, como no podía ser de otra manera.

Desde luego, sí le dijimos que al no estar presente en el Consejo Consultivo último, donde se les delegó por parte del consejero el voto, en este caso no hubo voto pero sí las intenciones de Andalucía, en el propio ministro, decirles que nosotros seguimos pensando que hay que defender los derechos históricos en la agricultura de Andalucía y que, desde luego, nuestra postura, en ese sentido, como gobierno andaluz, era defender los derechos históricos de nuestros agricultores. Y no íbamos a poner en cuestión este tema bajo ningún concepto, pues contra quien sea, cualquier comunidad autónoma o del propio gobierno, vamos a defender los derechos de los agricultores, de los ganaderos y de los pescadores andaluces. Y, por tanto, lo tenemos muy claro, enfrente de donde haga falta, porque nuestra posición como gobierno es defender a nuestro sector y eso lo vamos a hacer.

Eso le transmitimos al ministro. Y, desde luego, transmitirles también, en ese momento no salió toda la cuestión adicional del acuerdo de pesca con Marruecos, pero decir que ya nos dijo el ministro que iba

de forma positiva lo que es el acuerdo y estamos esperando ya que se ratifique porque creemos que es importantísimo ese acuerdo con Marruecos para nuestro sector pesquero, y desde luego también aplaudirlo y esperar que se ratifique muy pronto para que los pescadores andaluces vuelvan a los caladeros, que, en este caso, van a volver y que, desde luego, sea también importantísima para el sector la generación de empleo y riqueza de un sector tan importante como la pesca de nuestra zona.

Y decir que estuvimos hablando de la aceituna negra, saben ustedes lo que ocurre al respecto. La postura de España ha sido muy contundente, la de Andalucía también, con el tema de los aranceles de Estados Unidos. Y, desde luego, vamos a seguir defendiendo nuestras aceitunas. En ese sentido, transmitírselo al ministro y él también ratificó esa posición común del ministerio y de la Consejería de Agricultura, en este caso, defendiendo al sector.

Y, entrando en la cuestión agrícola y por darles unos datos que ustedes ya conocen, pero yo creo que hay que resaltar en comparecencias como estas de inicio, es el tema de lo que significa el sector agroalimentario para Andalucía y para toda España. Realmente, supone todo el desarrollo económico, social y territorial del sector agroalimentario un 8% del PIB y el 10% ni más ni menos del empleo de nuestra comunidad. Y, por tanto, es un sector que hay que tener, pues, muy en cuenta a la hora de todas las políticas de la Junta de Andalucía.

La producción de la rama de la actividad agraria en Andalucía alcanzó en 2018 un valor de 13.230 millones de euros. La producción de la rama de actividad agraria en Andalucía supuso el 24,9% del total nacional en 2018, y la renta agraria andaluza en 2018 se ha estimado en diez mil millones de euros, el 34% de la renta agraria nacional.

Por lo que se refiere a la producción vegetal, fue de 10.983 millones de euros en 2018 con el siguiente orden de valor: hortalizas, frutas, aceite de oliva, cereales, plantas industriales, plantaciones, flores y plantas ornamentales, patatas, plantas forrajeras, plantones de vivero y vino y mosto.

Algunos datos de avance que puedan variar a finales, pero esto es un poco lo principal que tenemos hasta el momento y queríamos hacérselo conocer a sus señorías.

El sector agroalimentario tiene una fortaleza exportadora extraordinaria, esto es algo que también queríamos resaltar en el día de hoy ahí. La capacidad exportadora de Andalucía no tiene parangón. Realmente, en el período de enero a noviembre de 2018 ha exportado Andalucía en productos agroalimentarios por valor de 9.748 millones de euros, el segundo mejor dato en valor de exportación, solo detrás de 2017.

Realmente, el valor de lo exportado en los productos agroalimentarios de Andalucía, en este periodo, es el 22% del total nacional, ocupando nuestra comunidad —y eso tenemos que llevarlo a gala— el primer lugar de todas las comunidades autónomas, y por tanto es un dato muy importante.

La semana pasada, como ustedes habrán visto, tuve la oportunidad de estar en Berlín, en Fruit Logística, rápidamente después de tomar posesión del cargo. No me fue fácil el llegar hasta allí, pero estuvimos. Estuvimos porque la capacidad exportadora, las nuevas tecnologías, la inversión del propio sector merece que estemos a su lado. Y, desde luego, ponerme a disposición de ese sector, en este caso de frutas y hortalizas, para arrimar el hombro y trabajar duramente porque es un sector que genera mucho empleo y mucha riqueza para nuestra comunidad autónoma.

¿A que nos comprometimos nosotros con ellos? Pues nos comprometimos a que al sector agroalimentario hay que sacarle al máximo todo lo que se pueda adicionalmente, y para ello nos hemos comprometido a

hacer el primer Plan estratégico, en este caso, de la competitividad del sector agrario, ganadero, pesquero y agroindustrial y del desarrollo rural, en este caso, también, del desarrollo medioambiental.

La tramitación la vamos a empezar antes de los cien días, a lo que nos hemos comprometido, también ha habido acuerdos con las formaciones políticas con las que firmamos el acuerdo en ese momento, y ya estamos comprometidos, está consejería, a sacar adelante las líneas en esos primeros cien días para poder ponerlo en marcha.

La competitividad en este sector es fundamental y se va a basar, fundamentalmente, este plan en la investigación, en la innovación tecnológica, en la formación, que es muy importante, y sobre todo en algo que ya les he comentado en esta comparecencia, que es el relevo generacional. Realmente, creemos que hay que dar un salto cuantitativo y cualitativo, y el relevo generacional, en ese momento, en este momento, tiene mucho, mucho que aportar, si somos capaces, pues realmente, de hacer esa iniciativa tan importante.

¿Cómo se quiere sacar? Pues con diálogo con el sector, no podía ser de otra manera. El diálogo con el sector, que realmente tiene que llevar las líneas de esta consejería fundamentales. Dialogar con las organizaciones agrarias, con las organizaciones de cooperativas, por supuesto, con el sector ganadero, con el sector pesquero y, como no podía ser de otra manera, con el sector medioambiental.

Esta consejería, el diálogo lo va a llevar, en todo momento, en cada una de las acciones que tenga. Y decirles que hemos podido empezar poco en las reuniones. Esta misma tarde tendremos la oportunidad de tener una reunión con las cooperativas; mañana, con el sector de la naranja —saben ustedes por la crisis de precios—, y con las [...], tanto con ASAJA, COAG y UPA, ya hemos tenido la oportunidad de tener un primer contacto. Ya tendremos oportunidad de tener también reuniones más profundas. En ese sentido hay también —esta consejería no es una isla— y, por tanto, nos debemos a lo que el Gobierno está impulsando —el Gobierno de Andalucía—. El presidente de la Junta de Andalucía con su gobierno —en este caso, cada una de las consejerías—, hay dos cuestiones que ha puesto encima de la mesa, y a lo que nosotros nos vamos a sumar, como consejería, porque nos interesa muchísimo: la promoción de la industria en Andalucía, creemos que hay que industrializar nuestra comunidad autónoma y, por tanto, el sector agroalimentario, en este caso, tiene que ahí en esa estrategia que se ha marcado el propio Gobierno andaluz.

Y otra cuestión que nos lo han pedido los usuarios, en este caso, fundamental: simplificación administrativa y la eliminación de trabas regulatorias. Creo que esto, el sector, en todas las facetas de esta consejería lo han demandado en muchísimas ocasiones, y nuestra obligación, en este caso, es ponerlo en una comisión que será conjunta con otras consejerías —no solamente de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sino todas las demás—, y trataremos de hacer una actuación importante para esa simplificación que nos está pidiendo el sector.

Decirles, evidentemente, que hay otros retos y líneas estratégicas de acción, pero tendremos oportunidad —y sus señorías lo entenderán— de poder desgranarlo en esta comisión poquito a poco, pero, desde luego, hoy queríamos darle una visión de lo que tenemos en marcha.

Nosotros vamos a tratar de comprenderles a todos ustedes, y eso es importante, es decir: independientemente de los criterios que tengamos, en unas u otras actuaciones, siempre vamos a tener en cuenta esta comisión y a los miembros de esta comisión y a las formaciones políticas, porque creemos que

todos ustedes pueden aportar muchísimo. Y todo no se ve solamente desde una óptica, hay muchas ópticas de ver las cosas, y las vamos a tener en cuenta.

Decir, evidentemente, que tenemos —y he ahondado un poquito al principio— un Pacto por el Agua en ciernes. Ese pacto por el agua, como grupo político el Partido Popular y otras formaciones políticas que votaron a favor, obviamente, en ediciones anteriores de este Parlamento, pues, pudimos traerlo a la Cámara. No hubo posibilidad de hacerlo pero creemos que estamos ante una posibilidad, en este momento, de escuchar y de ponernos en marcha con un pacto que es importantísimo para nuestro sector.

Decir que contamos con un equipo muy profesional, estamos encantados —todo el equipo de la consejería— de los profesionales magníficos que hay en la Consejería de Agricultura, de Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Y, por tanto, vamos a contar también con cada uno de los profesionales para que nos puedan orientar, y les demos las mejores condiciones para que puedan trabajar en todo esto.

Para ahondar en algo más que les he dicho: el relevo generacional. Una de las actuaciones que estamos pensando en llevar a cabo —es también una estrategia en ese sentido— y ver, en este momento, como están todas y cada una de las ejecuciones del Plan de Desarrollo Rural. Saben ustedes que para nosotros los fondos europeos son fundamentales y, por tanto, estamos en plena evaluación de lo que son los programas, las Órdenes que ha sacado esta consejería y cuál es su grado de ejecución, que para nosotros es muy importante. ¿Cuál es nuestro objetivo ahí? Pues, que el dinero y cada euro que llega a Andalucía al Plan de Desarrollo Rural no se quede en saco roto y tenga, en este caso, posibilidad para los agricultores y ganaderos, para los pescadores y también para el desarrollo medioambiental de nuestra tierra. Y, por tanto, nuestro esfuerzo —nuestro mayor esfuerzo, de este equipo— va a ser el desarrollar todas esas posibilidades económicas que el Plan de Desarrollo Rural nos ha traído a esta tierra, y que tenemos encima de la mesa para poder desarrollarlo, ir hacia adelante con el Plan de Desarrollo Rural.

Les decía que nuestro criterio, en este sentido, es hacer una estrategia para el relevo generacional —también es algo a lo que nos vamos a comprometer— y agilizar y atender los pagos de ayudas pendientes de esta consejería.

Y como mujer —como ustedes comprenderán— quiero resaltar que —después de que esta comisión lo ha debatido muchísimo— ya se puso en marcha en octubre el Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía, es decir, lo que conocemos como el Censo de Titularidad Compartida de Explotaciones Agrarias —que otras comunidades autónomas tienen y que nosotros hemos llegado un poquitín más tarde—, y nos toca a nosotros desarrollarlo, es decir, ese Censo de Titularidad Compartida, lo que va a hacer esta consejería es ponerlo en marcha porque está ahora mismo recién aprobado y, desde luego, trabajar para hacerlo efectivo, para que sea atractivo, en este caso, para que las mujeres puedan incorporarse a este censo, y la política de agricultura tenga también —como queremos— ese rostro de mujer —que lo tiene— y que se ponga de manifiesto en lo que es todos y cada uno de los organigramas de esta consejería. Estudiaremos las medidas de apoyo a la mujer rural y vamos a intentar potenciar ese Plan de Apoyo a la Mujer Rural, que para nosotros es importantísimo también en nuestros objetivos.

Les decía que dentro del organigrama hay un apartado muy especial por la sanidad vegetal y por la sanidad animal, y ya nos ha manifestado el sector la problemática y la preocupación que tiene por la seca de los Quercus ¿no?, que es la principal amenaza de las formaciones de encinas y alcornoques de Andalucía.

Para eso les diré que al IFAPA ya le estamos dando directrices para que se haga un encargo especial para reforzar la investigación de la seca de los Quercus. Creemos que es uno de los problemas que tenemos, ahora mismo, acuciantes en nuestra tierra y que tenemos que preservar. Y, por eso, hemos dado un encargo especial al IFAPA en nuestra comunidad autónoma.

Estamos muy pendientes de las infraestructuras rurales. Saben ustedes que se han sacado varias líneas de ayuda —en este caso, infraestructuras rurales, caminos rurales, que son fundamentales para el sector— y, bueno, estamos, en este momento, estudiando esas órdenes de ayuda y, como les decía, intentando impulsar que no se pierda ni un solo euro y que tengamos posibilidades para mejorar las infraestructuras rurales para nuestros agricultores.

Y, realmente, algo que nos han demandado, y yo creo que es importantísimo para el campo, que son las comunicaciones digitales. Nos lo decía, especialmente, nuestro secretario general, que, en este sentido, está muy comprometido por la incorporación tecnológica al mundo rural. Creemos que hay que darle un impulso también a esa digitalización, que es importantísima para el sector, y vamos a hacer un esfuerzo en ello.

Y otro apartado que a ustedes les preocupará, sin lugar a dudas, serán los seguros agrarios. Decir que nuestra idea es potenciar los seguros agrarios. Sabemos, ahora mismo, cómo estamos en la situación de cambio climático actual y, por tanto, potenciar esos seguros agrarios y hacerlos más atractivos para convencer que, realmente, este campo esté asegurado es uno de nuestros objetivos.

Decir que, como almeriense, comprenderán ustedes que nos preocupe la situación de los residuos agrícolas, pero lo tenemos que ver también desde otra óptica: con que los residuos pueden ser también una oportunidad. Y esa oportunidad, como se está trabajando ya en Europa y en otras comunidades autónomas —pero podemos ser pioneros en ello—, vamos a trabajar en lo que será la ley de economía circular, para hacer una agricultura más sostenible y respetuosa, como no podía ser de otra manera, que es lo que quieren los agricultores y ganaderos de nuestra tierra. Y esto enlaza con la integración de las dos consejerías: si hay uno de los temas que se va a trabajar de forma importante es en la economía circular. Ya se ha empezado en la consejería y, desde luego, esa ley es fundamental y la coordinación de las dos consejerías es de vital importancia para que salga una magnífica ley dando oportunidades, también, al sector. Esto lo tenemos que ver desde otra óptica. Tenemos que dar la mejor imagen de nuestro sector, pero sobre todo la economía circular es una oportunidad medioambiental, obviamente, pero también una oportunidad importante, que puede generar posibilidades adicionales económicas en nuestra comunidad autónoma y la tenemos que ver también desde ese punto de vista.

La producción animal ganadera en 2018 alcanzó los 1.958 millones de euros, ha representado ni más ni menos que el 14,7% de la producción de la rama agraria. Quiero pararme aquí para decirles que para nosotros es vital, y así nos lo ha pedido el sector, que hay un plan en tramitación, que es el Plan de la Ganadería Extensiva de Andalucía 2017-2027, que está en el plazo de información pública, finalizó a finales del pasado mes de septiembre, pues que el contenido de las alegaciones sea tenido en cuenta. Eso es lo que nos ha pedido el sector y estamos estudiando esas alegaciones para poder intentar incorporarlas, pues, a ese Plan de la Ganadería Extensiva que en estos momentos pide el sector, y creemos que es razonable.

Y, bueno, pues darle rentabilidad también al sector ganadero. No se nos esconde que la consejería tiene que abordar en esto, pues, crisis de precios que ustedes conocen mejor que nadie pero que estamos muy

orgullosos del sector. De hecho, la relativa al..., por ejemplo, a la leche de cabra, ¿no? Nuestra comunidad es la mayor productora en ese sentido, con mucha diferencia con las demás, y nos sentimos muy orgullosos de ese sector. Por tanto, con una producción de 210 millones de litros en 2017, es importantísimo ese sector y vamos a defenderlo, como no podía ser de otra manera.

Trabajar en la sanidad animal, realmente conocen ustedes, pues, qué tenemos que hacer: vigilancia, prevención y erradicación de enfermedades. Por eso estamos muy pendientes en 2019 de la fiebre aftosa en el centro y el norte de Marruecos y, por tanto, se ha puesto en marcha ya un plan de actuación ante una posible alerta y también estamos pendientes de la peste porcina africana que reapareció en Bélgica y que amenaza a Francia. Y, por tanto, ahí no vamos a escatimar esfuerzos para estar muy pendientes, muy vigilantes de todo ese sector.

La pesca, desde luego, es un compromiso importante y firme. Sabemos cómo están los pescadores en nuestra comunidad y, desde luego, el amplio y variado y diverso sector pesquero que tiene Andalucía, con sus tradicionales pesquerías de palangre de fondo, de superficie, de trasmallos, de nasas, de arrastre, de cerco, de almadraba, de rastro, la acuicultura, el marisqueo y la actividad de los ríos. Somos la única región de Europa bañada por el Mar Mediterráneo y el Océano Atlántico, pasando por el estrecho de Gibraltar, en dos caladeros de pesca diferenciados y con problemáticas muy diferentes. El sector extractivo es el segundo más importante de España y cuenta con un importante sector auxiliar. Vamos a abordar de manera inmediata un acercamiento directo a los agentes económicos, sociales y representativos del sector e, importantísimo lo que nos han pedido, pues, el diálogo y estar de primera mano con la Administración.

El Gobierno que represento es consciente, consciente del esfuerzo que soportan nuestros caladeros y de los recursos disponibles, y de que no se pueden escatimar esfuerzos en lo que se haga con el sector. Sabemos la normativa europea que tenemos encima y, por tanto, la normativa europea que este Gobierno va a cumplir con la legalidad, como no podía ser de otra manera, pero siempre vamos a buscar las sinergias positivas que este sector nos pide y que, desde luego, pues están en sus demandas, en sus sugerencias y en sus recomendaciones.

En este caso, mi satisfacción y la del Gobierno andaluz por la aprobación en el Parlamento Europeo del acuerdo de pesca entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, un paso muy importante para que los pescadores andaluces —se lo he dicho antes— vuelvan a faenar en el caladero marroquí. El convenio de pesca con Marruecos es necesario para la flota de cerco que faena en el golfo de Cádiz y la flota de palangre que faena en el estrecho de Gibraltar, y, por tanto, nosotros, nuestro compromiso con este acuerdo y estaremos muy pendientes de todo lo que se está negociando en la Unión Europea para este sector.

¿Qué queremos impulsar? La formación continua de los tripulantes y los técnicos. Realmente, el personal cualificado en este sector es fundamental, y algo importantísimo que ustedes están viendo en la última etapa: la integración de la mujer en el sector, que ha habido muchas asociaciones y federaciones que se están uniendo al sector, de mujeres, y que a nosotros nos llena de orgullo y satisfacción, ¿no?

Y mejorar..., también se lo he dicho en el PDR, pero mejorar el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, reprogramando fondos si fuese necesario para conseguir la máxima eficiencia de los fondos que tiene este sector de la Unión Europea para aprovecharlos al máximo posible. Estaremos con una constante relación con la Administración General del Estado y también con las administraciones europeas. Realmente ya hemos

tenido contactos con los eurodiputados, especialmente en los temas del arrastre, que saben ustedes que en la zona oriental de Andalucía, en estos momentos, pues, se están acordando actuaciones. Y, desde luego, frenar la competencia desleal y apoyar a las organizaciones de productores, adaptar la acuicultura a la normativa europea, y tendremos ocasión de estar con las mesas de trabajo de la chirla, del cerco, del arrastre y del marisqueo.

Lo que nos lleva en este sector es el mantenimiento y la recuperación del sector en la media de nuestras posibilidades, la concienciación de todos con el sector y, desde luego, mantener nuestra cultura, nuestro turismo, nuestra gastronomía y nuestra riqueza marina, que es una forma —como nos dice nuestro director— de entender la vida, ¿no?, por la pesca.

Saben ustedes que el Gobierno de Andalucía se ha comprometido con la caza, que reconoce el papel que la caza y los cazadores mantienen en el medio rural, y para ello pondremos en valor todo lo que generan nuestros pueblos, su importancia como actividad económica y para el empleo, que lleva asociados todos los beneficios que nosotros le vemos a la caza para el medio ambiente. Reconocemos el carácter social y cultural que tiene la caza en nuestro medio rural, y esta consejería va a potenciar la caza sostenible, al considerarla motor de protección de la biodiversidad y de la preservación del monte. Desde luego, para nosotros es un sector fundamental y vamos a seguir al lado, en este caso de la Federación Andaluza de Caza, con la que nos veremos próximamente, y en la que coexiste la agricultura de nuestra tierra y la caza en el medio rural de forma sostenible. Eso lo vamos a defender porque creemos que es de justicia y creemos que lo que ha aportado Andalucía ha sido mucho y lo que siga aportando, y también especialmente al medio ambiente andaluz, pidiéndoles a los cazadores y a la federación un compromiso como lo tienen con el medio ambiente de Andalucía.

Y decirles que, evidentemente, desarrollo sostenible no es una palabra vacía, es una palabra importante, importantísima. El medio ambiente andaluz es fundamental, teniendo en cuenta, pues, todas las reservas que tenemos en nuestra tierra y las posibilidades que esas reservas nos tienen. Tienen ustedes delante a la consejera de Medio Ambiente, y eso quiero que les quede claro, con independencia de la denominación que ustedes quieran ponerle a esta consejería, y, por tanto, lo tienen que tener ustedes muy claro. Un secretario general y cuatro directores generales, una secretaría general y cuatro direcciones generales, ni una menos.

Comprometidos con cambio climático, porque el cambio climático no es algo que va a venir, es algo que ya está aquí y, por tanto, tenemos que hacerle frente con todas las posibilidades que tenga esta Administración andaluza.

Saben ustedes que hay una ley, esa ley fue aprobada por la mayoría esta Cámara y, por tanto, ese respeto al Parlamento, como no podía ser de otra manera, y utilizar en este caso el posicionamiento de todas las formaciones políticas en esa ley de cambio climático.

Luego, ¿qué tratamos? Pues tratamos de frenar, de frenar emisiones, de frenar alteraciones climatológicas en la medida de nuestras posibilidades. Tratamos de hacerlo en colaboración con todos, esto no es un tema andaluz, evidentemente Andalucía tiene mucho que decir pero es un tema nacional, un tema global del mundo y, por tanto, vamos a estar muy pendientes de todas las directivas y, por supuesto, de la ley que hasta el momento no ha podido sacar el Gobierno de España pero que me imagino, si tienen tiempo, pues podrán sacarla, ¿no?

El Plan Andaluz por el Clima lo demanda esta ley y, por tanto, es uno de los objetivos que nos hemos marcado, el anterior se elaboró en 2007 hasta 2012 y, por tanto, esta nueva ley establece que el plan de acción

por el clima hay que ponerlo en marcha, que irá acompañado de sus correlativos programas de mitigación de emisiones, de adaptación y de comunicación y participación. Y para ello hay que unir la asistencia y colaboración que desarrollemos con los municipios para la elaboración de los planes municipales, que es otro de los objetivos de la ley.

Se elaborará un decreto regulador de la comisión interdepartamental que pide la ley de cambio climático y se completarán los trámites administrativos para el funcionamiento de la oficina andaluza para el cambio climático. Por tanto, es uno de los objetivos importantísimos de la ley, al igual que la Red de Observatorios del Cambio Climático y los contactos con la consejería en materia de investigación, que también es muy importante en la ley, el Sistema Andaluz de Emisiones Registradas y el Sistema Andaluz de la Compensación de Emisiones, así como al Registro de la Huella Hídrica de Productos, Servicios y Organizaciones.

Estamos a la espera de tener el contacto con la ministra de Transición para hablar de este tema. Como les he dicho, nosotros no podemos estar pues al margen de lo que es la cuestión en nuestro país ni tampoco a nivel europeo.

Y lo que sí les puedo asegurar es que a partir de esta ley los presupuestos que este gobierno traiga a la Cámara serán unos presupuestos que ya tienen que incorporar la perspectiva climática en su elaboración como la ley establecía. Y, por tanto, tenemos un deber y este deber es importantísimo, de todos, no solo de la consejería, de preservar nuestro medio natural para las futuras generaciones y, por tanto, la Ley de Cambio Climático es vital en ese sentido.

Otro de los asuntos que hablaremos con la ministra de Transición, que ustedes conocen, es el Proyecto de Ley de la Creación del Parque Nacional Sierra de las Nieves, y es uno de los objetivos de esta consejería y de esta comunidad autónoma. Yo creo que tener el tercer parque nacional nos llena de orgullo y satisfacción y lo que tenemos que hacer desde la consejería es impulsarlo, impulsar que, en este caso, el ministerio pues se comprometa y lleve, si es posible, esta ley, que es fundamental para la creación de nuestro tercer parque. Estamos muy orgullosos de Doñana, estamos muy orgullosos de Sierra Nevada y ahora pronto estaremos muy orgullosos, si todo va como tiene que estar, de la preservación de nuestros ecosistemas, de la protección de especies como el pinsapo, que se encuentra en Andalucía, en esta Andalucía, en esta parte de Andalucía su refugio natural. Y, por tanto, vamos a impulsar que el gobierno lleve esta ley y podamos contar con ese tercer parque nacional en nuestra comunidad autónoma.

Ustedes saben que Doñana cumple ya 50 años y, por tanto, estamos de enhorabuena. Lo que sí le voy a pedir a esta comisión, y yo creo que nos lo pedimos a nosotros mismos en la propia consejería: Doñana en positivo. Es un tema que para nosotros tiene que emitir noticias positivas y tenemos que hablar de Doñana con mucho orgullo, con mucha satisfacción y, sobre todo, tenemos que aprender todos a que tenemos que vender entre todos la gran joya natural que tenemos, que es Doñana.

Y por eso pronto, que ya tendremos oportunidad de desgranar todas estas medidas en esta comisión, pues presentaremos todas las actuaciones que esta consejería, en correlación y coordinación con el resto del gobierno andaluz, porque esto no es de esta consejería en particular simplemente, traeremos para esta efeméride, en la que espero que ustedes colaboren y, por supuesto, se sientan partícipes.

Las marismas del Guadalquivir, especialmente la región conocida universalmente como Doñana, constituyen, sin duda alguna, uno de los extraordinarios lugares de Europa. Así se hizo en el decreto de 1969

de creación de este parque nacional y que realmente cumplimos ahora esa efeméride tan importante para todos los andaluces y, desde luego, para todos los españoles.

Es un tema importantísimo y, desde luego, a escala nacional, como parque nacional, pero también a escala mundial como reserva de la biosfera que es nuestra Doñana.

Saben ustedes que estamos inmersos también en el proyecto ibérico de la lucha contra incendios forestales, vamos a seguir con este proyecto y tendrá mucho que ver la Universidad de Huelva, también nos pondremos en contacto con la Universidad de Huelva para apoyar, pues eso, lo que queremos, luchar contra los incendios de la sexta generación y apoyar un proyecto que creemos que es de vital importancia para el devenir de nuestro territorio y, desde luego, para luchar contra los incendios, ni más ni menos.

Somos conscientes que tenemos una gran responsabilidad en la prevención y en la extinción de incendios y para ello contamos, como no podía ser otra manera, con un cuerpo muy eficaz, contamos con los agentes de Medio Ambiente y contamos con el Infoca. Y, por tanto, lo que vamos a hacer, en la medida de nuestras posibilidades, es intentar que estén lo mejor posible dotados para poder hacer su trabajo.

Y ahondar en las infraestructuras del agua, por último. Decirles que tenemos que hacer algo fundamental con el Pacto del Agua, y es poner a disposición la mejor agua para todos, en este caso, el plan que se está haciendo de revisión para el uso urbano, el uso eficiente de agua urbano, pero también de las infraestructuras hídricas. Un impulso, en este caso, con esa herramienta que tenemos, que es el canon del agua, para que las infraestructuras del agua sean lo mejor posible y lo más rápidamente posible a la hora de ponernos en marcha en muchos de los territorios de nuestra tierra que están esperando que ese convenio que se firmó con el Estado se haga realidad.

Y ya cerrar con diálogo, diálogo y cooperación. Creo que el pueblo andaluz y los sectores a los que representamos desde esta consejería requieren de nosotros esa cooperación y esa coordinación.

Tendrán ustedes un aliado, en este caso un aliado importantísimo en esta consejería, y estamos a su disposición para cualquier sugerencia que nos quieran hacer.

El sector agrario, el sector ganadero, el sector pesquero de nuestra tierra y, desde luego, el medioambiental, esperan la altura de miras de todos nosotros para mejorar su situación en la medida de nuestras posibilidades en Andalucía.

Nada más y muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera por esta amplia exposición sobre las líneas básicas que trae hoy aquí.

Vamos a comenzar turno de intervenciones. Por el portavoz, en este caso, del Grupo de Vox, Eugenio Moltó. Tiene usted la palabra.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta. Señor letrado, muchas gracias por su presencia. Señores miembros de la Mesa, muchas gracias.

Señora consejera, en primer lugar, permítame felicitarla, por los acuerdos de gobierno que alcanzado su partido con el Partido Ciudadanos y el apoyo investidura de mi grupo que ha permitido desalojar a las izquierdas de tan largo periodo de gobierno en esta nuestra comunidad.

Asimismo, en nombre del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, la felicito por su nombramiento como consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y le deseo una venturosa gestión al frente de la misma, a cuyo fin trataremos de colaborar, en la medida de lo posible.

Como usted ya ha señalado en su discurso, el sector agrario es clave en el tejido económico de Andalucía y necesita un fuerte y constante impulso, además, una estrategia clara con medidas específicas y un respaldo presupuestario que evite que todo quede en bonitas palabras.

En materia de agricultura y ganadería es fundamental la interlocución, ya lo ha dicho usted, por las organizaciones profesionales que son las que representan, en definitiva, a los agricultores y a los ganaderos para garantizar la vertebración del sector, que, entre otros problemas, tiene que soportar el recorte presupuestario de la PAC.

El sector necesita una política agraria realmente común, convencido de la necesidad de un único plan estratégico nacional, así como una verdadera simplificación administrativa en la gestión de la PAC.

En sintonía con la política de Vox de disminución de la burocracia y la duplicidad innecesaria de legislación, consideramos, en paralelo con agricultores y ganaderos, que el sector está suficientemente regulado a nivel comunitario y nacional, por lo que el Proyecto de Ley de Agricultura y Ganadería de Andalucía, que quedó pendiente la legislatura anterior, no solo no es necesario, sino que no ha sido demandado por el sector y, además, supone un aumento de la burocracia y, por tanto, entorpece el desarrollo.

Es necesario, señora consejera, dotar de mecanismos de reacción urgentes y eficaces que fijen unos niveles mínimos de estabilidad de precios y renta para los productores ante situaciones de crisis o sectores en riesgo. Asimismo, es necesario establecer en términos nacionales y autonómicos mecanismos que aporten transparencia a las operaciones comerciales con códigos de actuación que eviten prácticas abusivas o desleales.

En lo referente a la política comercial es necesario un apoyo constante, firme y decidido hacia nuestros agricultores y ganaderos, frente a los envites exteriores que sacuden a la industria andaluza con aranceles abusivos o competencia desleal.

Valga este concreto momento para mostrar nuestro apoyo incondicional hacia los productores de la aceituna de mesa —que ya ha nombrado usted también— que siguen sin encontrar un amparo ante la caída libre en el precio de sus productos.

Debemos ayudar al sector a diversificarse hacia otros mercados internacionales alternativos, dotarlo de herramientas, ayudarle a crecer más y mejor.

De otro lado, debemos velar por que la competencia europea sea de igual a igual, persiguiendo, denunciando y actuando, en consecuencia, contra terceros países que nos colocan sus productos, ajenos a las tremendas exigencias a las que nuestros agricultores y ganaderos sí están sometidos y que hacen inviable, en muchos casos, una correcta marcha del mercado.

En cuanto a la sanidad vegetal, la Administración debe apostar firmemente por el control sanitario de las importaciones para evitar la entrada de plagas del exterior y exigir los mismos requisitos a las producciones que se nos imponen a nosotros desde terceros países.

El sector necesita medios y herramientas para combatir plagas en el cultivo. Por ello es necesaria una política activa en defensa de los fitosanitarios. La biotecnología puede, y debe contribuir, a mejorar las producciones, a rebajar los costes, a reducir los tratamientos químicos y el consumo de agua, asegurar la viabilidad de las cosechas frente a plagas.

Demos un paso decidido hacia adelante en la apuesta por la ciencia: dotemos de presupuesto suficiente este apartado para tener a los mejores ayudando a los mejores, que no tengan que marcharse fuera porque en su casa no encuentran futuro. Debemos potenciar la innovación y la modernización del sector agrario.

También ha dicho usted —y ahora abundamos sobre ello—, el desarrollo rural en Andalucía requiere de la incorporación de los jóvenes a la agricultura y a la ganadería, y [...] —lo ha dicho usted varias veces—, así como la modernización de las explotaciones agrarias —en esto se vertebra nuestro futuro—. Para ello es de vital importancia que la Administración favorezca ayudas, tanto económicas como de formación y asesoramiento de nuestros jóvenes; medidas de apoyo que ayuden a superar las barreras relativas a la financiación, lo que, a buen seguro, redundará en una fuente de empleo —la que todos deseamos—, tan necesaria para sacar a Andalucía de la cruenta situación de paro en la que se encuentra desde hace ya demasiado tiempo.

Estamos orgullosos de nuestra tierra, trabajemos por estar orgullosos de nuestro futuro.

Para el acceso a la tierra de nuestros jóvenes es imprescindible seguir avanzando en la supresión del impuesto de sucesiones y donaciones. No se puede avanzar, de inicio, con piedras en los bolsillos, y menos aún si son piedras injustas y recaudatorias.

La Junta de Andalucía tiene que invertir en el mantenimiento y creación de infraestructuras básicas de apoyo al tejido productivo, como la Red Viaria de Caminos Rurales, que también ha citado, electrificación de las explotaciones, y banda ancha de comunicación. Me parece que ahí hemos coincidido en varias cosas.

En cuanto a la ganadería, la Administración debe implicarse en la búsqueda de soluciones a problemas como la complejidad administrativa, la crisis de los precios, la defensa de las dehesas.

Las medidas sanitarias impuestas por la Comisión Europea para erradicar la tuberculosis bovina no se adaptan a la realidad de las explotaciones de ganadería extensiva, donde convive la ganadería y la fauna autóctona cinegética. Por ello, exigiremos una revisión de los protocolos sanitarios para adaptarlos a las explotaciones ganaderas extensivas.

Asimismo, la amenaza de un brote de peste porcina africana —que también ha citado usted— procedente de Bélgica debe encender todas las alertas de su consejería. Investiguemos, contrastemos, informemos a los profesionales del campo para que no tengamos que lamentar, a posteriori, un nuevo brote de peste porcina. Igualmente, deberá preocuparse por el alarmante aumento de la mixomatosis, que ya está afectando a los zorros, incluso a los perros. Reglamos el aumento de especies en superpoblación, como el meloncillo, que arrasa allá por donde va, y que demanda, de hace mucho tiempo, cazadores y ecologistas por igual.

Hace falta, además, actualizar la legislación en materia de protección de los animales de compañía, animales abandonados y animales potencialmente peligrosos, que tantas desgracias nos hacen pasar cuando matan a un niño o agreden a una persona con bastantes heridas.

Andalucía es agua, y esta necesita de una política hidráulica que dé estabilidad y cohesión a nuestro territorio. Para ello, es de vital importancia incrementar la capacidad de los embalses, efectuar trasvases y modernizar e incrementar zonas de regadío. Asimismo, la limpieza de ríos y arroyos, dejadas de la mano

de Dios en estos últimos años, con los consiguientes desbordamientos, que tanto daño hacen luego en nuestras ciudades; la ejecución de las infraestructuras hídricas y trasvases programados, que llevan tantos años pendientes, y controlar la proliferación de pozos ilegales; que no tengamos nunca más que volver a vivir noticias tan trágicas como la de Totalán.

Es necesario también, señora consejera, la reducción de los costes energéticos soportados por los agricultores desde la desaparición de las tarifas eléctricas de riego; el desarrollo reglamentario nacional que permita aplicar la Ley de medidas urgentes para la sequía, que permitiría la puesta en marcha de la doble potencia eléctrica, que reconoce el carácter estacional de regadíos.

El sector pesquero tiene muchos y profundos retos —ya los ha citado usted algunos también—, como las épocas de veda de la pesca extractiva, la disminución de las pesqueras en el Mediterráneo y el todavía escaso desarrollo de la acuicultura; o el creciente problema de los microplásticos en el pescado.

Los vertidos incontrolados en las zonas turísticas está generando, no solo un problema para el turismo, por las natas que en verano desagradan tanto a los bañistas, sino, y lo que es aún más grave, una contaminación de nuestras aguas, que ha producido la recalificación de los caladeros de moluscos bivalvos, de A a B, en la provincia de Málaga; con el consiguiente encarecimiento de su puesta en el mercado, al tener que ser transportados a centros de depuración, y los problemas de viabilidad de determinadas especies de moluscos bivalvos. Asimismo, los vaivenes en los convenios de pesca con Marruecos —los ha citado usted, los caladeros sahariano y marroquí—, generan época de incertidumbre que restan estabilidad al sector. Muchas familias viven con la constante ansiedad de no saber si podrán, o no, faenar sus barcos.

Voy concluyendo, señoría. Muchas gracias.

En el capítulo relativo a medio ambiente y sostenibilidad, no quisiera olvidarme de la relación que existe entre la cría del toro de lidia y la sostenibilidad de nuestras dehesas, sin cuya existencia desaparecería no solamente la Fiesta Nacional sino la propia dehesa, debido a que las grandes extensiones de terreno necesarias para ello sería imposible mantener. Las dehesas bien gestionadas serán clave para conservar especies como el águila imperial o el lince ibérico, la prevención de incendios y como reguladores del clima.

Por ello, le recordamos el acuerdo suscrito con Vox, de aprobar una ley de protección de la tauromaquia y de actividad cinegética, que reconozca y valore la aportación económica y ecológica de estas dos realidades tan ligadas a Andalucía. Sin ir más lejos, los toros proporcionan a Andalucía 199.000 puestos de trabajo. De ellos, 57.000 directos, y generan alrededor de 3.500 millones de euros.

La Administración andaluza tiene que defender la dehesa y el monte mediterráneo como ecosistemas tradicionales de nuestra región, que están íntimamente vinculados a la ganadería extensiva —también lo ha dicho usted antes—.

En nuestros montes, las actuaciones preventivas son fundamentales para dirimir la lacra de los incendios, entre otros, se debe facilitar el aprovechamiento ganadero en los montes públicos. En este punto, quiero manifestarle la profunda preocupación del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía por la interface urbano-forestal y su relación con el riesgo de los incendios. Por poner un ejemplo, urbanizaciones cercanas a zonas forestales, en las que no se ejecutan adecuadamente los planes de prevención; en las inmediaciones de la cantera de Marbella los veraniegos conciertos de *Starlite* están en terrenos colindantes propios al monte público denominado Sierra Blanca, que es de titularidad autonómica. Se celebran sin ejecución de fajas

auxiliares ni líneas cortafuegos, tal y como establece la normativa, con el consiguiente riesgo de incendio y el grave peligro para la vida y los bienes de las personas que esto supone.

Disfrutemos de la cultura, pero con responsabilidad. Esperamos que el nuevo tiempo que comienza sea fructífero para resolver todos estos asuntos.

Señora consejera, muchas gracias por su atención.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Tiene la palabra la señora María del Carmen García Bueno, portavoz del Partido Adelante Andalucía.

La señora GARCÍA BUENO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Y, cómo no, en primer lugar, felicitar por su nombramiento a la consejera, y transmitirle nuestra preocupación por la desaparición de la Consejería de Medio Ambiente, aunque usted apuntaba y resaltaba como un acierto el unificar estas dos consejerías, pues para nosotros nos parece una preocupación. Una consejería que, como bien sabe, costó conseguir mucho debate, y en esta legislatura nos preocupa que desaparezca.

Nos preocupa, al igual que a muchos andaluces y andaluzas, a grupos ecologistas, que ven cómo se relega a un segundo plano las diferentes urgencias medioambientales que afrontamos en nuestra tierra y, sobre todo, una que usted también apuntaba: el cambio climático.

Como bien decía, es una de las urgencias a la que nos enfrentamos en Andalucía. Y es por lo que, además, lo entendemos desde el Grupo Adelante Andalucía, y apostamos por esa Ley de Cambio Climático, que se aprobó en la legislatura anterior.

Creemos que además, después de tantos años de promesas, desde el año 2014, que las llevaba anunciando el Partido Socialista, que la modificaron en varias ocasiones, en la última legislatura conseguimos sacar adelante. Y lo que nos preocupa, señora consejera, y así se lo transmitimos, es que no se deje morir esta ley.

Creemos que es urgente que se lleven a cabo políticas contra el cambio climático —en eso coincidimos en su intervención—, hace falta impulsar la Ley de medidas contra el cambio climático, que incorpore ese plan integral frente al cambio climático y que cuenten con un fondo verde para las acciones en materia de cambio climático. Por lo tanto, si ya se plantea que en los próximos Presupuestos vaya incorporado, nos alegramos porque muchas de las leyes que se aprueban se dejan morir por falta, precisamente, de presupuestos.

Al Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía nos parece fundamental impulsar la transición energética en nuestra tierra. Debemos caminar hacia el ciento por ciento de energías para el consumo que procedan de energías renovables. Y, además, que corresponde a su consejería la fundación para el desarrollo sostenible de Doñana y su entorno, Doñana XXI, que nos preocupa muchísimo porque, como usted bien sabe, y así lo hemos transmitido en la legislatura anterior, son muchas las amenazas que se ciernen sobre Doñana. Usted mencionaba esos 50 años, ese aniversario que vamos a celebrar en breve, pero las políticas contra el cambio

climático y a favor de nuestro entorno natural, en líneas generales, han brillado por su ausencia. Más bien, se han negado, además de ponernos en la falsa dicotomía donde nos dicen que empleo o protección del medio ambiente, cuando es una falacia, cuando es cruel, desde nuestro punto de vista, porque se puede crear empleo, empleo de calidad, a la vez que se protege el medio ambiente.

Por eso, desde nuestro grupo parlamentario creemos que es urgente blindar y proteger nuestro patrimonio, señora consejera. Creemos que es urgente blindar mediante una ley el Parque Natural de Doñana y paralizar el proyecto de las marismas para almacenar el gas natural. Hace unas semanas, además, Bruselas anunciaba que llevaba al Gobierno español a los tribunales por permitir, precisamente, el expolio del acuífero. Y hace unos días de nuevo la noticia era que el proyecto de gas natural..., lo que está en el punto de mira del informe preliminar, que además afirma que sería necesario un estudio global de los cuatro proyectos de gas, incluyendo la evolución sísmica para completar el análisis de los efectos de este proyecto, algo que desde grupos ecologistas se lleva denunciando desde un principio y que nos parece que hay que paralizar urgentemente. Por lo tanto, le pregunto directamente qué va a hacer su consejería al respecto, señora consejera. Es evidente que el acuífero no soporta la presión de los regadíos y es evidente que hay que tomar medidas urgentes para paliar y para blindar, como decía, nuestro parque natural, que se nos llena la boca hablando de él pero al final dejamos que ocurran estas cosas.

Nos hablaba usted en su intervención del pacto por el agua. Es urgente controlar la demanda en vez de ampliar la oferta. A veces creemos, desde nuestro grupo parlamentario, que desde los diferentes gobiernos se piensa que el agua es un bien infinito, y no un bien finito, como todos sabemos. Hace falta, por lo tanto, un plan de la reconversión de los cultivos de la zona, un plan de empleo que dé salida a los trabajadores y trabajadoras de la zona, un plan de transición energética que convierta la explotación irresponsable del medio ambiente en una convivencia pacífica que no exija, como decíamos anteriormente, entre el empleo y el medio ambiente.

¿Ha pensado alguna de estas medidas u otras en este sentido, en concreto, su consejería? Como decía, y repetimos, el agua es un bien finito, por lo tanto creemos que hay que tener, cuando hablamos de conciencia medioambiental, este dato en mente y no hablar de ampliación de regadíos y de cultivos en intensivos sin pensar en el futuro de las generaciones. La propia Confederación del Guadalquivir ante esta situación prevé cerrar en dos meses 77 pozos ilegales en el entorno de Doñana. ¿Qué medidas concretas se van a llevar..., o tiene previstas por parte de su consejería?

Con el tema del añadido de Consejería de Agricultura y Ganadería, bueno, pues nos parece un gesto hacia el sector pero que en muchas ocasiones no va más allá de ese gesto. Nos gustaría saber cuál es la apuesta desde su consejería, si es por la ganadería extensiva. Nos mencionaba el plan de ganadería extensiva, que se están estudiando las alegaciones que han sido recibidas, pero nos preocupa desde nuestro grupo parlamentario la proliferación de macrogranjas que está habiendo en nuestras tierras, sobre todo en el altiplano granadino y almeriense y en el sur de Jaén. Son macrogranjas que se instalan en zonas despobladas, con altas tasas de desempleo y con la promesa de crear ese empleo tan deseado en nuestras tierras. Pero la realidad que vemos, una vez que se implantan estas macrogranjas, es que lo único que hacen es destruir el territorio. Muchos purines, malos olores, moscas, mosquitos terminan con la agricultura y ganadería tradicionales, contaminan nuestros acuíferos y, además, necesitan grandes cantidades de agua,

que en muchos de los casos ni siquiera se tienen. Terminan con el turismo rural de la zona. Por lo tanto, desde nuestro Grupo Parlamentario Adelante Andalucía le mostramos nuestra preocupación y queremos saber qué medidas va a tomar contra este modelo de ganadería insostenible medioambiental y socialmente. A este modelo que, además, hay un rechazo frontal de muchos vecinos y vecinas de la zona, que se están organizando en plataformas para reivindicar su derecho a un territorio y a un mundo rural vivo.

Y otra de las cuestiones que nos preocupa es ese modelo de ganadería integral, que es la que se está implantando, y que lo único que hace es beneficiarse en muchas de las ocasiones de los fondos propios de la Política Agraria Comunitaria, pero que no crea empleo y, desde luego, lo que menos crea es desarrollo en nuestro territorio.

Otra de las cuestiones que nos preocupan es cuando se habla de la venta de tierras públicas, qué va a hacer desde su consejería con el tema de las pocas o casi ninguna tierra pública que tenemos en Andalucía, que podrían ser un incentivo para que realmente exista ese relevo generacional tan necesario en nuestra tierra.

Otra de las cuestiones que le planteamos es la ley de agricultura y ganadería en Andalucía, una ley que usted ha obviado, que ni siquiera ha mencionado, que en las diferentes legislaturas anteriores se habló muchísimo, incluso en la última legislatura estuvo a punto de aprobarse, si no hubiera sido por el adelanto electoral. Pero nos preocupa que una demanda del sector ustedes la hayan guardado en el cajón y ni siquiera en su exposición de las líneas generales que va a seguir su consejería se haya mencionado esta ley. Claro que tan solo, y hay que resaltarlo, una parte del sector es la que estaba en contra de esta ley, como era ASAJA, ¿no?, posiblemente por eso esté ahora en un cajón olvidada.

Hacía usted mención a la crisis de precios, algo que nos preocupa muchísimo porque es uno de los principales problemas del sector, los bajos precios, esos precios que a veces incluso las cadenas de distribución pagan por debajo de los costes de producción, y que creemos que hay que tomar medidas, porque es lo que está terminando realmente con el sector, esta problemática la hemos traído en diferentes ocasiones, pero creemos que es urgente legislar para favorecer realmente a estos productores.

Hemos visto la crisis de los precios de la leche, la leche de cabra, la aceituna, las hortalizas, las naranjas. Nos alegramos de que nos diga que mañana se van a sentar con el sector para buscar soluciones a estos problemas, pero queremos decir que se une a la imposición de las cadenas de distribución que imponen los precios los acuerdos también que tenemos con terceros países que introducen naranjas, como está ocurriendo en plena recolección de nuestra cosecha aquí en Andalucía.

Y eso es lo que hay también que legislar, no puede ser que nos entren naranjas de terceros países en el momento justo en que estamos en plena producción, y por debajo, muchísimo más baratas que la de nuestros productos.

Creemos que, señora consejera, no podemos seguir de manos cruzadas ante los graves problemas que tienen los agricultores y agricultoras, que están incluso en muchas ocasiones posibilitando el abandono de sus explotaciones.

El aceite de oliva, bajos precios, que son fundamentalmente quien sufre las consecuencias los pequeños y medianos agricultores del olivar tradicional, que tienen unos costes muchísimo más elevados que el intensivo o superintensivo, y nos preocupa que a este sector, que es al que habría que ayudar y potenciar, es precisamente al que se le retiró las ayudas asociadas y que lo has hecho muchísimo más vulnerables.

Por lo tanto, creemos que hay que potenciar en nuestra tierra, para que realmente revierta y se redistribuya la riqueza, el olivar tradicional y de pendiente, porque, si no, no soportará esta situación.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—García Bueno, vaya terminando por favor.

La señora GARCÍA BUENO

—Por lo tanto, y voy concluyendo, delimitar márgenes comerciales a lo largo de la cadena alimentaria, agroalimentaria, regular el uso de marcas blancas o de distribución, y definir prácticas consideradas como abusivas.

Y con el tema de la PAC, dos cuestiones: nos parece que usted resaltaba que el futuro de la PAC apuesta cada vez más por que se cuide el medioambiente. Pues no se pueden financiar con fondos de la PAC, como decía anteriormente, modelos de macrogranjas intensivas en nuestra tierra. Y realmente una PAC que apueste por el relevo generacional. Porque, señora consejera, la eliminación del impuesto de sucesiones no garantiza el relevo generacional. El problema que tienen los jóvenes es el acceso a la tierra. ¿O es que hablamos de relevo generacional solo y exclusivamente para los hijos o hijas de grandes propietarios? ¿Qué pasa con aquellos hombres y mujeres del medio rural que quieren vivir del campo y que no tiene medios económicos, y que sus padres y sus madres no tienen grandes fincas que repartir?

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—García Bueno, le ruego que finalice.

La señora GARCÍA BUENO

—Por lo tanto, señora consejera, necesitaríamos muchísimo más tiempo de debate para mostrarle las propuestas que tenemos también los diferentes grupos parlamentarios, pues para que eso que ustedes dicen de crear empleo, que sea empleo de calidad, no precario, no temporal y no en muchas ocasiones como tenemos en nuestra tierra en condiciones de semiesclavitud.

Muchas gracias, y tendremos oportunidad de ir debatiendo y de ir haciendo propuestas.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García Bueno.

Tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos, Enrique Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todos. En primer lugar, agradecer a la señora consejera su intervención y su iniciativa, a la vez que felicitarla junto al resto de su equipo por esta nueva etapa.

Bien, desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos, entendemos que cuando hablamos de agricultura, cuando hablamos de ganadería o de pesca, estamos hablando de uno de los sectores básicos de nuestra economía, y por todos es sabido que el potencial de nuestra comunidad autónoma en estas materias es enorme. Ya nos ha dado antes algunos datos muy relevantes la señora consejera.

La agricultura en Andalucía tiene algunas dificultades debido a los retos del siglo XXI que plantea la globalización. La falta de infraestructuras, la falta de formación, de innovación o de investigación, las trabas burocráticas, los déficits en la comercialización o en la distribución, el insuficiente desarrollo de las cooperativas y de los sectores productivos y el envejecimiento de la población rural son carencias y obstáculos que es necesario superar.

Por ello, el gobierno del cambio, el nuevo gobierno del Partido Popular y de Ciudadanos, tiene que establecer bases sólidas para dar solución a estos problemas.

Para el Grupo Parlamentario Ciudadanos es imprescindible establecer y consolidar una agricultura moderna, competitiva y respetuosa con el territorio, que aporte valor añadido a los productos de nuestros agricultores mediante una producción de calidad y una excelente transformación. La agricultura, la ganadería y la pesca, así como la industria agroalimentaria, han de continuar siendo referentes en la economía andaluza, pero para ello han de seguir modernizándose y mejorar su productividad y su capacidad de innovación.

Es necesario también apoyar a la agricultura y la ganadería desde una óptica empresarial moderna, donde la agricultura ecológica lidere su crecimiento y contribución al desarrollo rural. Nosotros, desde nuestro grupo parlamentario, entendemos que la producción ecológica es una de las herramientas más completas para afrontar los desafíos de la sostenibilidad, la seguridad alimentaria y el desarrollo rural.

Modernizar la agricultura exige fomentar la formación agraria, el relevo generacional de los agricultores con políticas activas para los jóvenes, el cooperativismo agrario, la industria agroalimentaria, las denominaciones de origen, nuevas estrategias en la comercialización de productos agrarios, o modernizar los sistemas de regadío o también otras fuentes de recursos, como pueden ser el agroturismo.

Nuestra política de agricultura debe apoyar la modernización de las empresas agrícolas que producen productos locales y de calidad, y promover campañas de comunicación destinadas a los consumidores.

En cuanto al sector pesquero, señorías, desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos consideramos que es necesario mejorar las condiciones de trabajo e impulsar también la formación y la capacitación de las personas dedicadas a la actividad pesquera. Igualmente, hay que diversificar sus actividades para garantizarles una renta adecuada.

Asimismo, señorías, entendemos que se debe hacer una apuesta clara y decidida también por la caza, como ha dicho antes también la señora consejera. Por supuesto, con una regulación adecuada, ya que la actividad cinegética en Andalucía supone una actividad económica muy importante que genera riqueza, que genera empleo en muchas zonas de nuestra tierra, contribuyendo además con el desarrollo sostenible, y por supuesto también una actividad —no lo olvidemos— muy importante para combatir la siempre preocupante despoblación en las zonas rurales.

Señora consejera, creemos que se debe trabajar desde ya para paliar los efectos, como ha dicho antes el compañero, de la mixomatosis en el conejo y la liebre ibérica, porque sus efectos están siendo devastadores.

Como habrán podido comprobar ya todas sus señorías, como todos sabemos, hay un acuerdo de gobierno entre Partido Popular y Ciudadanos, un acuerdo de gobierno transparente y público en el que aparecen importantes medidas.

En su punto 45 este acuerdo dice que llevaremos a cabo un plan estratégico de competitividad para la agricultura, la ganadería, la pesca y el desarrollo rural, que contemple, entre otros objetivos, las bases para lograr una mejora de la competitividad del sector agrario, ganadero y agroindustrial andaluz, fomentar la investigación y la innovación tecnológica en los sectores agrario, ganadero y agroalimentario, promover también una mejora de la formación y capacitación de nuestros productores, y favorecer, por supuesto, el relevo generacional.

Impulsaremos proyectos —dice el acuerdo— entre las universidades andaluzas y el sector agrario, especialmente en cuestiones de tecnología para la producción y el desarrollo de los mercados.

También dice que aprobaremos un programa específico de apoyo al relevo generacional, como antes ha dicho la señora consejera, en las explotaciones agrarias y ganaderas de Andalucía.

También acordaremos —también se ha nombrado—, un pacto andaluz por el agua, que incluya dentro del lógico consenso, la planificación de las infraestructuras hidráulicas prioritarias y de urgente necesidad, entre las declaradas de interés de la comunidad autónoma, y que supongan minorar el déficit hídrico con interconexión de recursos. Este pacto contemplará la financiación de actuaciones que supongan logros hacia el ciclo integral del agua, incluyendo también medidas a corto plazo sobre la calidad de las aguas en un horizonte de 2019-2022, mejorando el tratamiento del saneamiento y depuración en los municipios andaluces. Además, incluirá actuaciones inaplazables en materia de riesgo de inundaciones en nuestro territorio, con los necesarios planes de limpieza de los ríos y de los arroyos.

Asimismo, dice que reformaremos y modernizaremos la normativa de canon de mejora para dotarlo de transparencia y racionalización, sin incrementar por supuesto la presión recaudatoria a los ciudadanos.

Y en su punto 48 dice, finalmente, que elaboraremos una Ley Andaluza de Economía Circular, con el objetivo de favorecer la implantación progresiva en Andalucía de un modelo de desarrollo más sostenible y respetuoso con nuestro medio ambiente.

Todas estas medidas recogidas en el acuerdo de gobierno, señorías, son medidas muy importantes, que además, en muchos casos, eran demandadas históricamente por las organizaciones agrarias. Estas entidades nos piden agilidad, mayor agilidad, en las subvenciones, mayor formación profesional dedicada a los sectores de la agricultura, de la ganadería o de la pesca, y una apuesta clara y decidida hacia el relevo generacional, que es una de las cuestiones, como ha dicho antes la señora consejera, que más preocupa.

Otro de los temas más debatidos y que más preocupa en esta materia en Andalucía y que nos tocará trabajar, como también se ha nombrado, es la política agraria común. La política agraria común contribuye, a través de sus dos pilares, el primero de apoyo a la renta de las unidades productivas, y el segundo de impulso al desarrollo rural sostenible, a fortalecer, entre muchos otros aspectos, la mejora de la renta, la productividad, la competitividad, la formación y la igualdad de género en nuestro medio rural y medio natural. La PAC se configura, cada vez más, como una herramienta poderosa para alinear los capitales productivos de nuestro medio rural con su capital natural y hacer frente, así, a los retos de una agricultura, silvicultura y ganadería sostenibles, respetuosas con el medio ambiente y con los objetivos de la bioeconomía, de la mitigación y

de la adaptación al cambio climático. En nuestra opinión, señorías, la PAC, que es una política de apoyo al sector agrario muy potente, debe estar orientada a aumentar la productividad agrícola, promoviendo el progreso técnico. Para ello es vital mejorar la competitividad y la eficacia de la cadena de valor alimentaria, optimizando, además, el consumo de materias primas, de agua y energía, y minimizando los residuos, los vertidos y las emisiones al medio ambiente. También debe estar orientada a asegurar unos niveles de vida adecuados para los agricultores, es decir, para aquellas personas que mayoritariamente dedican su vida a una actividad agraria, especialmente, como decía anteriormente también la señora consejera, a las mujeres y también a los jóvenes.

Estabilizar también los mercados. El cambio climático, que producirá cada vez más sequía o lluvias torrenciales, desgraciadamente, lo hace más necesario que nunca. Y también, garantizar la disponibilidad de alimentos. Desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, apostamos por un sector agroalimentario que proporcione alimentos seguros, saludables, sostenibles y de calidad a lo largo de toda la cadena de valor alimentaria. Hay que devolver al campo lo que el campo nos da a través de sus alimentos.

El segundo pilar de la PAC, el desarrollo rural, debe reforzarse, como medida para revertir el proceso de despoblación en Andalucía, así como para mantener el estado de bienestar y de desarrollo de los territorios, garantizando las necesarias condiciones de suministro y de infraestructuras para que las personas que se instalen puedan desarrollar su labor profesional en el medio rural. En la pasada legislatura ya preguntábamos sobre esto a la anterior presidenta de la Junta de Andalucía. Señalábamos la falta de ayuda para la creación de empresas para jóvenes agricultores en Andalucía.

Las diferentes organizaciones agrarias, en varias ocasiones, han alertado sobre la problemática de la falta de relevo generacional existente en el sector agrario andaluz. También ha señalado que la PAC debe servir para fomentar la presencia de jóvenes en el campo. Así, se deben mejorar los transportes, las comunicaciones, la oferta educativa, la asistencia sanitaria en el medio rural. Solo un dato para que nos haga pensar sobre nuestro trabajo para los próximos cuatro años en este asunto: uno de cada diez agricultores es menor de 40 años en Andalucía, y el 70% de los agricultores de Andalucía sobrepasa los 50 años. Aunque no es suficiente, sabemos que hay que trabajar más y lo haremos durante los próximos cuatro años, como ha dicho la señora consejera, el nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía ya ha tomado una importante medida que favorece el relevo generacional en el campo andaluz, como es la bonificación del 99% del impuesto de sucesiones y donaciones. Señorías, créanme que este injusto impuesto era una traba importante para el relevo generacional en la agricultura. Además, hay un problema añadido al periodo que se abre en el 2020, que es la aplicación del Brexit. Y habrá que ver qué sucede con la posible falta de dinero que se puede producir y que no debe suponer ni una merma en los fondos de la PAC, sino que deberá haber una redistribución de los mismos, y que esto no suponga ningún recorte para la ayuda al campo andaluz.

En estos asuntos debemos contribuir con el trabajo de los grupos parlamentarios y de la consejería, para solicitar al Gobierno de España que defienda estos intereses también frente a Europa. Las organizaciones agrarias han pedido diálogo y, desde este Grupo Parlamentario de Ciudadanos, estamos convencidos de que el nuevo gobierno lo va a tener con los agricultores, con los ganaderos y con los pescadores.

Finalmente, señorías, para terminar, apostar también por el desarrollo sostenible, por el medio ambiente en el trabajo de la consejería, con una clara apuesta que va a suponer esa futura Ley de Economía Circular y el desarrollo también de la probada ya Ley de Cambio Climático de Andalucía.

Finalmente, señorías, cabe desearle lo mejor a la señora consejera, en tanto que sus éxitos y los de todo su equipo serán en beneficio de todos los andaluces.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moreno.

Tiene la palabra el señor Carmona Sánchez, portavoz del Grupo Popular.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta. Y a los miembros de la mesa, señor letrado, y también permítanme que felicite, cómo no, a la nueva consejera, señora Crespo, y a su equipo, fantástico equipo con el que cuenta, y también a mi amiga Corredera, paisana, como viceconsejera.

Miren, este cambio en el Gobierno, no solamente les sentará bien a los andaluces, sino también le va a sentar bien, le va a venir muy bien al campo y al medio rural. Ya hemos conocido los primeros pasos, las primeras decisiones, los primeros anuncios de su consejería, y quiero decir que la música suena bien. Y suena bien porque son pasos necesarios, creo que relevantes y demandados, sin ninguna duda, para unos sectores tan importantes para nuestro bienestar. Pero si me permiten, no es la primera vez que escuchamos a la hoy consejera, la señora Crespo, defender al sector, tiene una larga trayectoria defendiendo, aquí en esta misma comisión, en su trayectoria pública, como digo, tanto como portavoz de Agricultura durante tantos años y como la persona que ha defendido ante la Delegación del Gobierno también al sector. Por eso, hemos escuchado frases elogiosas ante su señoría, cuando ha sido elegida, designada por el presidente Moreno como consejera. Y yo me atrevería a resumirlo con una idea que me he llevado de esos halagos, que han entendido las organizaciones agrarias y tantas otras, que le consideran una de ellos, y eso es un buen comienzo. Porque hay que saber escuchar, hay que atender las peticiones del sector, pero sobre todo priorizando, como usted ha dicho, y consensuando las decisiones con las distintas organizaciones agrarias, del sector pesquero, del sector de la ganadería o del sector medioambiental, cooperativas y tantas y tantas empresas que están ligadas a los distintos sectores.

Por cierto, lo único que he escuchado en estos días sobre la integración, sobre la alianza entre esas dos consejerías, que antes existían y que ahora están encuadradas en una, son parabienes en el sector. Yo solamente he escuchado halagos porque entiendo que lo que era ilógico es que estuvieran dándose la espalda durante tanto tiempo.

Por tanto, bienvenida sea la realidad de unir las dos realidades, porque ¿cuándo han estado reñidas las realidades de cuidar el campo y de protegerlo a la vez? ¿O de cultivarlo y mimarlo a la vez, y también preservarlo? Nunca, en mi opinión.

Por tanto, no deben más darse la espalda, bienvenida esa integración. Solo los que viven en despachos burocráticos alejados del verdadero mundo rural son los que entienden que la ecología o el cambio climático están reñidos con la agricultura o la ganadería. A mí jamás me enseñaron más sobre ecologismo que las personas que, de verdad, cuidaban ese campo, sacando lo mejor de él.

Por eso, ese es el desarrollo sostenible de nuestro sector primario. La coordinación entre ambas realidades es un acierto, como he dicho; como también lo considero, desde el Grupo Popular, que ordenación del territorio esté encuadrada en la Consejería de Urbanismo, dentro de Fomento.

Me gustaría también, señora consejera, si me permite, que se hablase de una cuestión que nos preocupa a muchos, quizás a una mayoría, una vez superada la etapa de gobierno monocolor, de aquellos gobiernos que creían que Andalucía les pertenecía y que se han visto superados por ella. Los andaluces vinculados al mundo de la agricultura, la ganadería, la pesca o el medio ambiente se preguntan cómo lo hacemos nosotros desde el Grupo Popular, cuántas veces se han dejado de ejecutar millones y millones de euros, presupuesto tras presupuesto. De eso también nos gustaría saber en siguientes comisiones que se celebren, porque conocer esos detalles nos permitirá hacer un diagnóstico real para que no vuelvan a cometerse los mismos errores. Hay que decir que esa falta de ejecución, de concreción, de compromiso, de oportunidades perdidas, unas veces bien sea por falta de planificación y, otras, por mala gestión han llevado —como he dicho antes— a multitud de oportunidades perdidas y también a expectativas defraudadas en estos pasados años.

Esa falta de planificación de la anterior Junta de Andalucía en todos los frentes la hemos visto, además, cuando más se requería su acción. Cuando los agricultores miraban al cielo esperando que lloviera, después de largas temporadas de sequía, también esperaban que la Junta de Andalucía fuera una aliada, acometiendo actuaciones e inversiones hidráulicas, que estaban comprometidas o que estaban demandadas, mejor dicho, por el sector y que nunca llegaban, solamente se miraba al cielo. Y eso se llama, en mi opinión, inacción. Como también ha habido inacción sobre los millones y millones de euros recaudados sobre el canon del agua. Que no sabemos dónde están en su totalidad, que han cobrado factura a factura del bolsillo de cada uno de los andaluces, pero que luego no se ha invertido para la finalidad que originalmente se comenzó a recaudar. Y hemos visto cómo una y otra vez nos han sacado los colores, desde la propia Unión Europea, con fuertes sanciones.

Esta inacción del Gobierno monocolor, como digo, anterior, de casi cuarenta años, pero con un agravante: que nos quitaban el dinero ni siquiera para invertirlo en lo que se necesitaba. Porque, a pesar de la anterior Junta de Andalucía, insisto, y usted lo ha dicho aquí, el sector es fuerte, como lo es fuerte la agroindustria, como son fuertes las cooperativas, pero necesitan el apoyo decidido, como también lo necesita ahora el sector de la aceituna de mesa, ante los aranceles ilógicos en el Primer Mundo.

Es que Andalucía es diversa, pero tiene también debilidades que hay que tratar de fortalecer. Somos conscientes de que las zonas más secas hacen esfuerzos gigantes, convirtiendo una sola gota de agua en una acción que después permite que consumamos los mejores productos de nuestro campo. Por eso le sacan el máximo provecho. Y esa es la Andalucía competitiva que necesita la Junta de Andalucía a su lado, que esté siempre, como usted ha manifestado aquí, al lado de los que innovan, al lado de los que arriesgan, al lado de los que apuestan su dinero para mejorar las infraestructuras.

Por tanto, escuchar hoy, como se ha puesto de manifiesto, la necesidad de lograr un pacto andaluz por el agua, creo que es esencial, una de las prioridades que hemos demandado tanto tiempo y que nos permite ver con luz y esperanza que la consejería que usted preside va a estar ocupada de lo verdaderamente importante y de lo prioritario, y no se quede ahí.

También hemos escuchado ayer, en el día de ayer, al presidente de la Junta de Andalucía, el señor Moreno, y a la propia consejera en esta comisión, que en los primeros cien días va a haber un acuerdo de gobierno para comenzar el Plan Estratégico de Competitividad para la agricultura, para la pesca, para la ganadería y el desarrollo rural, con objetivos claros como la mejora de la competitividad, el fomento de la investigación, la innovación tecnológica, el impulso a la formación o apoya, apoyo, perdón, a la política generacional, de la que tanto se está hablando —y me alegro— en esta comisión.

Y hago propias esas palabras que decía ayer el presidente de la Junta de Andalucía, el presidente de todos los andaluces, el presidente Moreno, cuando dice, cuando decía, perdón, «que hay que hacer juntos la planificación de las infraestructuras hidráulicas», que son prioritarias para el campo y la ganadería y el desarrollo sostenible, al que antes me refería.

Pero, si avanzamos, también hemos escuchado, y por eso hablaba al principio de que suena bien esta música, de la importancia de la simplificación administrativa y normativa. Porque esta simplificación no solo es necesaria, no solo es lógica y demandada, sino que también va a permitir agilizar, reducir trámites innecesarios que en muchos casos, en muchas ocasiones, ha supuesto un lastre para la economía del sector.

Por tanto, exigirse o autoexigirse mayor eficacia y eficiencia en la gestión creo que es un buen comienzo, porque estas no son cosas utópicas, son demanda reales, la lentitud en la respuesta de la Administración autonómica durante los pasados años, trámites duplicados, cuando no triplicados, a veces innecesarios, deben empezar a pasar a mejor vida. Porque —permítame que le diga— simplificar también es facilitar la vida a esos agricultores, a esos ganaderos, a esos pescadores, a esos trabajadores del sector primario, que siempre están madrugando para que sus productos estén en las mesas de nuestras casas, en los mercados nacionales o en los mercados internacionales. Porque nuestro campo andaluz, sin duda, es un motor económico, como lo reflejan las cifras macroeconómicas —que algunas ha avanzado usted—, de la importancia no solamente de nuestra región en España, sino también en Europa, y nuestro sector agroalimentario, que supone, en suma, una importante cifra del producto interior bruto. Porque ese campo es vida, es empleo y debe serlo, aún más, para garantizar el futuro y el progreso de nuestra tierra.

Cooperativas agrarias que han visto en demasiadas ocasiones cómo la Junta de Andalucía no estaba a su lado para ayudarles cuando, de verdad, necesitaban innovar y apostar por las nuevas tecnologías. Esa producción agraria, como decía, que supera ampliamente los 13.200.000 de euros, que usted ha comentado. Y necesitamos también herramientas útiles, buenas para poder llevar esto a cabo, porque este presupuesto que tenemos prorrogado, qué pena que no hayamos contado con un presupuesto eficaz, que hubiera ayudado sin ningún género de dudas.

Pero ya hemos visto que los gobiernos del Partido Socialista son especialistas en no aprobar presupuestos. Ayer echaron y tumbaron las cuentas en el Gobierno de España, y aquí ni se atrevieron a traerlos porque prefirieron convocar elecciones.

Miren, la fortaleza y el orgullo de nuestros sectores productivos han mostrado la cara cuando peor lo pasábamos los ciudadanos. En la terrible crisis que asoló nuestra tierra, por culpa de la miopía de aquellos que nos gobernaban, que no solamente negaban la realidad de la crisis, sino que además la ocultaban, como digo, el sector de la agricultura, la ganadería, la pesca y el del desarrollo sostenible han sido el refugio para miles y miles de personas que se quedaban sin trabajo del sector de la construcción. Por tanto, ha sido un

sector solidario, un sector comprometido, y la sociedad ha de devolverle, por lo menos, el esfuerzo que hizo en esos años, y lo hicieron, como digo, también en base a esas exportaciones que usted ha dicho que ahora ocupan un lugar importante en números, pero que, sin lugar a dudas, debemos intentar que aumenten gracias a esa competitividad.

Sepa que los andaluces saben de la importancia de su llamamiento a la cooperación y a la colaboración necesaria para sacar adelante las negociaciones de la futura PAC. Andalucía, por supuesto, debe ser oída porque necesitamos esa PAC fuerte, simplificada y adaptada al territorio que usted ha demandado. También ha hecho mención a la incorporación de la mujer —y sé que eso va a ser una de sus prioridades— y del relevo generacional, con medidas efectivas que no se queden solamente sobre el papel.

Es necesaria también la inversión y mejora de infraestructuras agrarias y de los caminos agrarios. Y permítame, me paro un segundo para decir que los ayuntamientos han visto en demasiadas ocasiones cómo los planes que llamaban Plan Encaminados 1 o Plan Encaminados 2, o comoquiera que los llamen, muchas veces no atendían a la realidad agraria de nuestro territorio y, además, se hacían de manera discrecional sin contar, por supuesto, con los ayuntamientos ni con las explotaciones agrarias. Y hay que escuchar también al sector, como usted ha dicho y como usted está ya practicando, desde el primer día, cuando clamaban durante años porque se habían quitado las ayudas a la contratación de los seguros agrarios, cosa que no ocurría en otras comunidades autónomas. Y esa eliminación del presupuesto lo que supuso fue un sobrecoste a las pólizas, que —como digo— en otras tierras de nuestro país no ocurrió.

Ha hablado también usted de muchas más cosas, de la caza, importante para nuestra tierra, más de doscientas mil licencias de cazadores en Andalucía.

Y me quiero parar ahora en un sector fundamental, la pesca. Conocemos que la pesca no pasa por uno de sus mejores momentos, por eso se hace tan necesario ese acercamiento directo, yendo de la mano con el sector, atendiéndolo. Es un sector prioritario, somos la segunda comunidad autónoma de España —tan solo por detrás de Galicia—, pero, en los últimos años, hemos visto cómo se ha ido perdiendo competitividad. Por eso los retos son muchos. Se ha ido perdiendo competitividad, cuando no incluso desguazando la flota. Fíjense en el dato: tan solo los presupuestos destinados a la pesca para la ayuda a los caladeros y al sector venían con fondos de la propia Unión Europea, porque la Junta de Andalucía presupuestaba cero euros de fondos propios.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Termino simplemente diciendo que Andalucía es la comunidad con la superficie protegida que cuenta con algunos espacios naturales más importantes, un total de 243 áreas protegidas, 24 parques naturales, dos parques nacionales, y —como usted ha dicho— esperemos que el tercero en la provincia de la que soy diputado, Málaga.

Por tanto, hay que apostar, sin duda, por la política conservacionista, pero no negando la realidad de los territorios que permita convivir, coexistir y que permita también un desarrollo económico.

Ha hablado usted, y lo aplaudo, de un mundo abierto a las oportunidades con ese proyecto de ley de economía circular, esencial para la atracción y la recuperación, e incluso lograr la consecución de muchas ayudas europeas. Por tanto, señora consejera, todos esos objetivos por el bien de Andalucía, por el bien del clima. Como he dicho antes, el desarrollo sostenible está absolutamente ligado al campo andaluz.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Tiene la palabra el señor Sánchez Escudero, portavoz del Grupo Socialista.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchísimas gracias.

Estimada, señora consejera, desde el grupo mayoritario en esta Cámara, desde el grupo ganador de las últimas elecciones, desde el Grupo Socialista, reciba la felicitación por su reciente nombramiento, deseándole éxitos en su gestión, que van a ser éxitos que van a repercutir en los andaluces y andaluzas.

Del mismo modo, felicitar a la Mesa y a los integrantes de esta comisión, con los que deseamos debatir en un tono sosegado y positivo, y alcanzar acuerdos.

Permítanme también un recuerdo profundo y un agradecimiento de las mujeres y hombres que han asumido, a lo largo de estos años, la responsabilidad de ser consejeros de Agricultura y Medio Ambiente. Agradecimiento que me gustaría hacer extensivo a todos los viceconsejeros, secretarios generales, directores generales, delegados provinciales, y al resto de la estructura de estas consejerías. Y, cómo no, a todos los trabajadores de la Junta de Andalucía, que nos han llevado a esta espléndida situación que podemos disfrutar hoy. También agradecer en esta mi primera intervención a los trabajadores del Parlamento, que tantas facilidades nos dan para realizar nuestro trabajo.

Desde el Grupo Socialista, asumimos que afrontamos nuestro papel de oposición con la misma dedicación, con la misma responsabilidad, que hemos sido, hasta ahora, gobierno.

Y permítanme que comience mi intervención profundizando en algunos de los datos que ha dado la consejera, en esos 300.000 puestos de trabajos que nuestra ganadería, nuestra pesca y nuestra agricultura generan, el 10% del empleo andaluz; las 250.000 explotaciones agrarias que tiene Andalucía; las 6.000 industrias agroalimentarias; el que la agricultura ecológica andaluza sea la mitad de la agricultura ecológica de España, 950.000 hectáreas dedicadas a la agricultura ecológica; que seamos el 8% del PIB andaluz; que seamos líderes en exportaciones, con el 24% de todas exportaciones agroalimentarias de España; que nuestra horticultura sea 14 veces más eficiente que la del norte de España; 42.000 explotaciones ganaderas que producen 1.850 millones de euros al año. Pero también 82 oficinas comarcales locales agrarias, 49 centros de desarrollo rural y siete de acción pesquera, 15 centros de investigación del IFAPA, 19 laboratorios —el 84% del

agua que vertemos a nuestros ríos y a nuestros mares ha pasado por un proceso de depuración—. Tenemos tres millones de hectáreas bajo alguna figura de protección ambiental. El 30% del terreno y el 53% de nuestro territorio son forestales, muy por encima de la media de España y de la Unión Europea. Y 163 espacios protegidos, con dos parques nacionales, 24 parques naturales, 25 humedales Ramsar y tres geoparques. Nueve reservas de la biosfera, referentes en recuperación de especies amenazadas, como es el programa de recuperación del lince, como el programa de recuperación de los endemismos de la flora amenazada de Sierra Nevada o del quebrantahuesos. Tenemos el mejor chiringuito de España para prevenir y para extinguir los incendios forestales, con reconocimientos mundiales y donde vienen de todos los países del mundo a aprender, el Infoca.

Y todo eso, pese a los recortes que hemos venido sufriendo. Especialmente, recordar los últimos 1.163 millones a los que nos sometió el gobierno del señor Rajoy. Unos datos que reflejan una realidad que ha costado mucho esfuerzo conseguir y que los parlamentarios socialistas vamos a defender con uñas y dientes. Una realidad que disfrutamos en Andalucía gracias al trabajo desarrollado por largos años de gestión de gobierno socialista.

Nos sorprende y nos alegra que, pese a manifestarse como parte del gobierno del cambio, hayamos observado una línea de trabajo continuista. Creemos que ese es el camino. Quiero recordarle también al señor portavoz del Partido Popular que el señor Planas —el actual ministro de Agricultura— fue consejero de Agricultura y Medio Ambiente. Siempre el medioambiente con un espacio propio y siempre con un protagonismo propio.

Nos preocupan los acuerdos suscritos entre el Partido Popular, el Partido Ciudadanos y Vox. Y nos preocupa por la poca atención que podemos observar a los temas agrícolas, a los temas ambientales. En el discurso de investidura del presidente hay tres propuestas, sobre todo, a las que se ha referido también la consejera: la Ley de economía circular, el Plan estratégico para la agricultura, ganadería y pesca, y el Pacto Andaluz por el agua. Esos mismos tres acuerdos se reflejan en el acuerdo con Ciudadanos; solo el tres por ciento de las 90 medidas que han suscrito los dos partidos, y cómo no aparece ninguna medida en materia agrícola, ganadera, de pesca o ambiental en el acuerdo con Vox. Espero que su gestión corrija esa mala impresión que estos acuerdos pueden transmitir.

Pero también quiero profundizar en un acto tan importante como esta comparecencia, o más, como es la estructura que conocíamos ayer del Gobierno de la Junta de Andalucía, especialmente de la consejería que usted dirige. Y hay algunos aspectos que nos llama la atención y que me gustaría, por una parte, que nos aclare, y en aquellos que puedan ser corregidos, que nos corrijan.

Mire, para encontrar la palabra «medioambiente» en un cargo nos tenemos que ir al tercer nivel de responsabilidad, a los de los secretarios generales. Y además hemos hecho un cambio que no nos parece baladí, y es el cambio de Medio Ambiente por Desarrollo Sostenible. Parece que el desarrollo prima por encima de la conservación, y esto es grave y preocupante. Nuestro inmenso, nuestro único patrimonio natural no puede convertirse en una herramienta al servicio del desarrollo. Es una obligación su conservación que tenemos ante el mundo, pero sobre todo una responsabilidad que tenemos ante las nuevas generaciones de andaluces y andaluzas que merecen disfrutar de esta diversidad que tenemos y que disfrutamos la actual generación.

En segundo lugar, en esta estructura, decirle que nos genera bastante confusión el reparto de competencias en agricultura, y solo pongo un ejemplo. El ejemplo son los fondos europeos, tan importantes, y lo hemos destacado todos los intervinientes, y lo ha destacado usted, señora consejera. Porque, ¿quiénes son los auténticos responsables? La palabra coordinación, programación o diseño de los fondos europeos aparecen en las funciones de la viceconsejera, de la secretaría general de Agricultura, de la secretaría general de fondos europeos, de la de medio ambiente, de la secretaría general técnica... ¿Quién es el verdadero responsable de este aspecto tan importante de la gestión?

En tercer lugar, aunque prometió la creación de un gran centro de investigación, ahora parece que va a ser el IFAPA. Y tengo que decir que esa decisión nos agrada. Ese, también, chiringuito se han dado cuenta que es un magnífico instrumento para promover la investigación y el desarrollo. Quizás hacerle una sugerencia, ¿por qué solo un IFAPA agrario?, ¿por qué no extenderlo a medio ambiente?

En cuarto lugar, hemos observado que desaparece la dirección general de desarrollo sostenible del medio rural, metiendo en un rincón las políticas Leader, que han mantenido vivo nuestro medio rural durante los últimos 25 años. Lo han dividido entre la secretaría general de Agricultura y una dirección general. Es una pena que los más de 50 grupos de desarrollo rural tengan que buscar entre líneas para encontrarse. Sería bueno clarificar esta situación, y que este instrumento siga siendo y teniendo la utilidad que ha tenido hasta ahora.

Pero, quizás, lo que más me puede preocupar, aunque hemos hablado aquí en su estructura, es la apuesta clara por el relevo generacional. Después de un largo año trabajando por que las nuevas generaciones se asienten en el medio rural, porque luchemos con el principal mal que tenemos en nuestro campo, que es el despoblamiento, que son esos pueblos que se quedan vacíos, esa gente que abandona para concentrarse en las ciudades, desapareciendo la actividad agrícola y ganadera que realizaba. Hemos visto que desaparecen esas competencias como tal de la consejería, ¿por qué no forman parte de las competencias de relevo generacional de ninguna de las competencias de sus centros directivos? Y, mire, creo que debemos corregir esto, creo que uno de los retos con que nos encontramos es evitar la despoblación, y no se soluciona bonificado el 99% el impuesto de sucesiones. Estamos ayudando a las grandes fincas, a los grandes propietarios. Desgraciadamente, ¿qué agricultor tiene fincas con un valor catastral de más de un millón de euros?, muy poquitos. Particularmente desde el Grupo Socialista, desde el Partido Socialista, creemos que se tiene que haber mantenido y haber dedicado todos esos fondos recaudados por el impuesto de sucesiones de las grandes fincas a mejorar el relevo generacional y a posibilitar una mejor calidad de vida en el medio rural.

Tenemos que trabajar. Son fundamentales que los presupuestos estén lo antes posible aprobados. En eso, creo que todos coincidimos. Y deben estar aprobados por muchas razones, también porque hay programas de su consejería que peligran sin unos buenos nuevos presupuestos. Y hablamos, cómo no, los fondos dedicados a la calidad del agua o las actuaciones para prevenir daños por inundaciones. Todos estamos preocupados por esas inundaciones, que cada vez son más frecuentes, provocadas por el ya innegable cambio climático. Y hay que invertir en mejorar las condiciones para que las personas y los bienes no sufran ese daño.

Tenemos mucho que hablar. Tenemos que hablar de la PAC, del despoblamiento rural, de la renta de los agricultores, de la renta de nuestros ganaderos y nuestros pescadores, de la conservación de la flora y la fauna andaluza, de la ampliación de los espacios naturales protegidos, del aprovechamiento de nuestros montes, como instrumento de creación de empleo, de la caza, también de la pesca recreativa, de la apicultura,

del pastoreo, de la madera, del corcho, de la piña, de las plantas aromáticas, de la biomasa, del turismo, de todo lo que nuestro monte nos ha venido proporcionando desde hace siglos y que tenemos que seguir aprovechando.

En los parlamentarios socialistas va a tener aliados para sacar adelante la propuesta, pero también le aseguro que realizaremos, sin ningún tipo de duda, nuestra misión que nos han encomendado, en este caso, de ser oposición.

Muchísimas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez Escudero.

Tiene la palabra..., y se finalizará con la intervención de la consejera esta sesión. Adelante, señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias a todas sus señorías, señor Moreno, señor Moltó, señora García Bueno, señor Carmona, señor Sánchez Escudero, y a los demás miembros de la comisión.

Yo creo que hemos entrado bastante en materia. Es verdad que es muy extenso lo que tiene la consejería y, por tanto, es bueno que entremos también en muchos temas importantes.

Pero, en primer lugar, yo les voy a matizar algunas de las cuestiones que han comentado y, sobre todo, decirles que, evidentemente, la coordinación y la colaboración entre estas materias es vital para crear un sistema agrario más sostenible y, desde luego, un medio ambiente totalmente preservado. Esto ya está organizado así, en todas las estructuras europeas y, desde luego, en muchas comunidades autónomas donde ha dado de sí lo que es la colaboración y coordinación. Es más, en esta comunidad autónoma hubo ya un precedente en esta materia y, por tanto, yo creo que hay cosas que se coordinan mejor, y que colaboran mejor entre los sectores.

También decirles que, evidentemente, tenemos un ejemplo en Andalucía, único, que nos tenemos que sentir muy orgullosos, que es la dehesa. El valor de ecosistema donde es fundamental coordinar la conservación y la viabilidad económica de un sistema de explotación sostenible, de recursos agroganaderos y forestales, tan fundamental para Andalucía y único en Europa. Por tanto, si algo responde a esta integración en nuestro ecosistema valiosísimo como en la dehesa y, por tanto, en ese sentido, nos sentimos muy orgullosos de haber dado ese paso hacia adelante y de poder hacer que realmente esto sea mejor en la colaboración, en la coordinación y, sobre todo, en sentirnos que la agricultura aporta a la ecología, y que la ecología aporta a la agricultura. No podemos dividir ambas cosas, porque creemos en este momento que sería un error cuando la PAC ya ha pasado del *greening* y pasa a los ecoesquemas. Por tanto, nos están dando lecciones, en ese sentido, que hace que la decisión que hemos tomado sea una decisión correcta, una decisión muy correcta.

Miren ustedes, para nosotros es tan importante la ley de cambio climático, que, inclusive, está el secretario general que va a llevar el tema aquí presente, pero también va a contar con una directora que ha sido comisionada por el cambio climático, que ha estado en el ministerio y que ha estado en la Comunidad de Madrid, y, por tanto,

ha aportado tanto a esta ley. ¿Por qué es directora?, porque nosotros nos tomamos muy en serio esta ley, y vamos a seguir adelante con el plan de acción por el clima, como no podía ser de otra manera.

Decirles que vemos todo, en todo lo que es la integración, beneficios, nada más que beneficios, y además siguiendo en este momento las normativas europeas que nos indican que esto es fundamental a la hora de coordinar y de hacer una política transversal, que es lo que nos están pidiendo todos los ciudadanos.

En ese sentido, les he oído a sus señorías algo que considero que no es que... realmente es un paso hacia adelante que debemos dar, y nada tiene que ver con la política continuista. La simplificación administrativa y los trámites administrativos en esta consejería, digamos tanto por la parte del desarrollo sostenible, que es un concepto que ha establecido Naciones Unidas, que no es una invención, sino que está claro que está establecido por Naciones Unidas, que no es transición ecológica, sino que es desarrollo sostenible, pues realmente vamos a hacer. Esa simplificación nos la están pidiendo los agricultores, los ganaderos, los pescadores y también, los medioambientalistas y todos los que tienen que ver con el medio ambiente, porque esa simplificación administrativa ha evitado, en muchos casos, que puedan llegar las ayudas a todos estos colectivos.

Por tanto, de continuismo nada porque, con una ejecución como la que tenemos, tenemos que mejorar ese sistema para que el PDR puede llegar a los sectores, a los que tienen que darles las ayudas. ¿O qué ha pasado con las órdenes todos estos años, qué ha pasado? Que estamos todavía pagando del 2015. ¿Eso es cierto o no es cierto? Todos sabemos que sí y, por tanto, tenemos que dar más agilidad, sí o sí.

Y eso no es política continuista, es totalmente lo contrario: una política totalmente contraria a la establecida hasta el momento, que permita que los caminos rurales, en ese Plan de Emergencia Repara, tenga la totalidad económica por abordar. O que a los jóvenes agricultores no les falten del 2015, aún, millones de euros. Y permítanme ustedes que no quiera en este momento, pues, como motivo de esta comparecencia, que debe ser una comparecencia de inicio, darles todos los datos exhaustivos. Pero que tenemos todavía muchos millones de euros de jóvenes agricultores sin ejecutar, porque no se han dado las ayudas pertinentes.

Por tanto, de continuismo nada. Se trata, fundamentalmente, de agilizar esta consejería, que deben llegar recursos económicos.

Nos decía el portavoz de Vox que hacen falta no solo buenas palabras, sino recursos económicos. Pero es que los recursos económicos los tenemos aquí, y hay que utilizarlos, y hay que ejecutarlos. Hay que ejecutar también lo que es autofinanciada o cuestiones también como el canon del agua. ¿Por qué? Porque es fundamental para el devenir del ciclo integral del agua, para mejorar nuestros sistemas hídricos, y, por tanto, hay también, mucho por hacer en ese sentido.

Y, en este momento, el plan que establecemos no es un plan para la agricultura, es un plan competitivo para todos los sectores, y, por tanto, no solamente se habla de agricultura en los acuerdos, se habla de todos los sectores que tienen que ver con esta consejería. Y, por tanto, me parece que no se debe desdeñar la importancia que esto tiene, la importancia que tienen los jóvenes agricultores, la importancia que tienen los seguros agrarios, y ahí no hemos comprometido ante ustedes a fomentar los seguros agrarios y a hacer hincapié en algo que es fundamental y que, en un momento determinado, nunca tenía que haber desaparecido o minimizado, por la situación que tenemos también en estos momentos. Una situación, pues, de cambio climático que produce dificultades en el mundo agrario, ganadero, y que además es absolutamente necesario, como ustedes bien saben.

Una PAC simplificada, una PAC fuerte, pero sobre todo, lo que les he dicho, una PAC unida. El éxito de este país, en el reclamo de una PAC fundamental para nuestro país, es que este país esté unido. El éxito de una PAC fuerte, importante para esta comunidad, es que todas las formaciones políticas y todo lo que son la OPA y, por supuesto, los elementos que tienen que ver con esta PAC de toda la comunidad autónoma, estemos unidos ante una PAC que tenemos que remarcar y pedir de forma contundente para nuestro campo.

Hablaban, evidentemente, de sanidad animal. No me puedo entretener tampoco tanto, porque hay muchos temas, pero sí les puedo decir que esta consejería va a reivindicar al Gobierno de España muchas cosas, colaborando, coordinando con el Gobierno de España, pero fundamentalmente tenemos magníficos puertos donde hay puntos de inspección fronteriza que hay que potenciar, y esto lo saben ustedes, los puntos de inspección fronteriza hay que potenciarlos.

Saben además que tenemos que controlar los contingentes. Esto no es una competencia del Gobierno autonómico, es una competencia del Gobierno de la Nación, que nosotros preservaremos, instaremos a que se siga haciendo. Es uno de los temas, pues, más importantes, en ese sentido, con los contingentes y con la bajada por la crisis de los precios.

Y un tema nacional importantísimo en el que estamos pendientes es la ley de la cadena alimentaria, que fue el Gobierno del Partido Popular quien la puso en marcha y que necesitamos dar una vuelta más a todo lo que tiene que ver con la ley de la cadena alimentaria, para profundizar en las crisis de precio y que, en este caso, la competencia pueda darnos un poco de respiro para que no se hundan los precios, como ha pasado en las cuestiones de cítricos. Por tanto, ahí vamos a estar muy pendientes también de la legislación nacional.

Les decía lo de la ejecución del Plan de Desarrollo Rural. Les decía que tenemos que estar ejecutando más rápidamente, y además no solamente porque lo podamos hacer mejor, para que les llegue también a los sectores, sino porque también, luego, dependemos de defender un desarrollo rural con una política económica más contundente, si somos capaces de ejecutarla, y demostraremos que esta comunidad autónoma está preparada para recibir más recursos, que es lo que piden sus señorías para el desarrollo rural de Andalucía.

Los grupos de desarrollo rural no desaparecen; lo que sí vamos a intentar es mejorar su gestión, como saben ustedes y como, además, han demandado desde todos los municipios de Andalucía, que han colaborado, y también de las organizaciones que son miembros de estos grupos de desarrollo rural y pesquero. Por tanto, mejorar su actividad, como no podía ser de otra manera.

Poner en marcha la Ley de Cambio Climático, el Plan de Acción con el Clima, la Ley de Economía Circular, el Pacto del Agua... Todo eso no es continuismo, es una estrategia que nos hemos marcado con un alto porcentaje y que queremos cumplir. No es fácil lo que nos hemos marcado en este momento, y desde luego vamos a seguir adelante.

Y, dentro de la ejecución del Plan de Desarrollo Rural, decir también, ejecutar mejor los fondos europeos de pesca, que están aquí también, y que además tenemos que comprometernos con ellos. Que no pueden llegar al 70 o al 60%, que tenemos que llegar más allá, porque nuestra flota lo requiere.

Me paro aquí, en la Ley de Agricultura. La señora García Bueno me preguntaba. Saben ustedes que ha habido muchísimas alegaciones a esa ley, saben ustedes además que, evidentemente, lo que quieren los sectores es que no sea, que no obstaculice, sino que dé posibilidades. Y, por tanto, a lo que nos comprometemos, en este caso, es a estudiar las alegaciones a la ley y ver la posibilidad, si somos capaces de

darle una vuelta a una cuestión, que bueno, que decayó por la convocatoria de elecciones, pero que, si hay algo que aprovechar de esa ley, no nos negamos, en este caso, a estudiarla y a ver cómo se puede mejorar al respecto. Eso, hasta ahí, podemos leer.

Lo que sí es verdad, y lo decía el portavoz de Vox, es que no vamos a permitir que sea una ley que obstaculice, en ese sentido. Por tanto, la estudiaremos de forma muy exhaustiva y, si hay sinergias y posibilidades en esa ley, las vamos a aprovechar, desde luego.

Decir que yo creo que tenemos que desterrar ya lo que es el discurso de que los agricultores aquí son grandes propietarios y que aquí vienen a depredar, un poco, el medio ambiente. El agricultor andaluz es un agricultor que está comprometido con la sostenibilidad. El ganadero andaluz, igual. Y nosotros tenemos que ponerlos en valor, porque lo hacen otras comunidades autónomas y nuestro país, y tenemos que poner en valor a nuestro agricultor, la figura de nuestro agricultor, de nuestro pescador, que están pendientes de la situación del medio ambiente y que se han comprometido y que se van a comprometer con ello.

En ese sentido, yo les decía al principio, de forma somera, que tenemos que hablar de forma positiva de Doñana. Doñana en positivo. ¿Por qué? Porque es una joya medioambiental para nosotros, que tenemos que ayudar a preservar, y en eso coincido con la señora García Bueno, evidentemente. Pero, desde luego, también tenemos que estar pendientes y, bueno, conocer las competencias. Como saben ustedes, la cuestión de los acuíferos que hay allí son competencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y, por tanto, competencia del Estado. Estamos en colaboración y en coordinación, porque nos preocupa, en este caso, Doñana. Y, desde luego, ¿qué tenemos que dar? Alternativas: si hemos puesto encima de la mesa el Tinto, Odiel y Piedras, hemos puesto ese trasvase en superficie, esa posibilidad, vamos a poder hacerlo, porque merece la pena que tengamos, pues los agricultores en aquella zona que puedan seguir produciendo y creando empleo, siempre preservando el medioambiente y el medio natural. Por eso tenemos que demostrar que, en Doñana, se pueden hacer las cosas mejor —hay muchas cosas que se están haciendo bien—, y desde la Junta de Andalucía, y por mandato de nuestro presidente, que está muy comprometido con ello, desde luego, colaborar con la Administración del Estado en toda la necesidad y estar vigilante asimismo en la situación que puedan tener esos acuíferos. Pero también de las necesidades que tienen nuestros agricultores ahí y, en este caso, tenemos por delante una solución —digámoslo así—, como el Tinto, Odiel y Piedras, que tendremos, en este caso, que finalizar, y hablar con la Administración del Estado para que esta situación sea normalizada, porque es nuestra obligación.

Y luego decirle que el Parlamento Europeo ha exigido al Gobierno de la nación nuevos estudios sobre el impacto del gasoducto y del almacén de gas en Doñana. Esta consejería lo que va a hacer es colaborar en todo momento con el ministerio en lo que nos requiera, como no podía ser de otra manera.

Se ha hablado mucho del tema de la caza y, obviamente, ya lo he manifestado en la primera intervención: ni más ni menos que 250.000 licencias de caza y 7.000 cotos de caza; el medio rural andaluz es rico en ese sentido, y a nosotros nos manifiestan tanto los agentes de Medio Ambiente como los miembros del Infoca, que ayudan, en este caso, en muchas ocasiones, en el campo y en el medio rural y, por tanto, tenemos que aprovechar estas posibilidades que nos permite la caza..., esa caza social, esa caza medioambiental, que existe en nuestra comunidad autónoma.

Y yo creo que no debemos de criminalizar. O sea, en este momento, somos conscientes de que nuestro sector está dando grandes pasos; hemos puesto encima de la mesa esa ley de economía circular —yo

creo que cuando la traigamos a este Parlamento, podemos debatirlo—, y tenemos una oportunidad, esa oportunidad de la integración de las dos consejerías, que va a hacer que, en el día de hoy —en estos días—, pues haya cuestiones como hay en estos momentos, que somos una potencia en agricultura ecológica; que la agricultura ecológica ha subido un 15%, que estamos en Biofach, en la feria, como los principales productores, y que, desde luego, somos capaces de hacer cada vez las cosas mejores, de forma tecnológica y medioambientalmente sostenible.

No estoy de acuerdo en que el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, como no podía ser de otra manera, no produce las posibilidades de relevo generacional. Solamente les voy a poner algunos ejemplos.

Un agricultor —y no estamos hablando de grandes riquezas—, un agricultor que tenga tres hijos —uno es agricultor y otros no— y pueda donar a sus hijos esa explotación. ¿Incentiva o no incentiva a sus hijos —los que no son agricultores— a poder ejercer y convertirse en nuevos agricultores? Nosotros creemos que sí.

O cuando un agricultor o un ganadero —de mediano tamaño, no tiene por qué ser de gran tamaño—, tiene cuatro hijos, uno agricultor y tres de ellos no lo sean, y porque tengan que pagar impuestos [*intervenciones no registradas*], si en ese momento, en la donación, que no está exento, tenga que pagar impuestos, y eso lo que hace es que pueda vender, o tenga la tentación de vender su parte, ¿no produce que se trocee la explotación? Por tanto, cómo que no; realmente es una de las bazas principales para que el relevo generacional en el campo sea eficaz. Eso..., las ayudas, como le he dicho, hay que ejecutarlas; evidentemente ya les he avanzado algunos datos, que son de 2015, ni más ni menos, de relevo generacional, y hacer una estrategia para el relevo en el campo, que, bueno, que la mitad de los agricultores ya tienen una edad al respecto y quieren, y desean, ponerles facilidades a sus hijos para que se puedan dedicar también a la agricultura en nuestra comunidad autónoma.

Sentirnos muy orgullosos de la agricultura ecológica; decirles que tenemos 28 fincas de titularidad pública; que muchas de ellas las gestiona a AGAPA, y que vamos a estudiar su situación una por una. Y que este Gobierno está dando grandes pasos, y además, rápidamente, porque, que yo sepa, el Gobierno, en 2012, aprobó la estructura orgánica de su Gobierno 31 días después. Yo creo que vamos un poquito más rápido, y mira que cambiar de un Gobierno de una formación política totalmente distinta a la que, en este momento, se produce.

Y decir que en infraestructuras hídricas, el canon de mejora, la gente, lo tiene..., lo tenemos todos en la cabeza, porque no ha sido la herramienta más eficaz para hacer las infraestructuras hídricas, al dejarlo en una ejecución solo del 22%, y por tanto necesitamos darles posibilidades a las infraestructuras hídricas, que están esperando que se pueda avanzar.

El Gobierno de la nación, pues claro que nos tiene que ayudar; los Gobiernos de todos los..., los que ha habido del señor Rajoy, y los que hay actualmente del señor Sánchez. Pero este Parlamento aprobó la financiación autonómica con el acuerdo de casi todas las formaciones políticas. Nunca más se supo, y ya lleva un tiempo el señor Sánchez gobernando. Y Andalucía, precisamente, como saben ustedes, no ha sido la más beneficiada en los Presupuestos Generales del Estado, y, por tanto, bueno, todos los pasos se demuestran andando, y se ve cómo realmente a Andalucía se le defiende sí o sí, esté uno donde esté: en el Gobierno o en la oposición. Y, por tanto, si vamos a pedir una financiación autonómica acorde con las necesidades de Andalucía, vamos a hacerlo en todo momento; no cuando gobierna el señor Rajoy —que

en este caso nosotros nos comprometimos en firmar ese documento— sino también cuando gobiernan los demás, porque eso repercutirá, sin lugar a dudas, en el medio rural andaluz y en la sostenibilidad.

Y, por tanto, decirles que, para nosotros, es importante defender a nuestra tierra, y lo vamos a hacer, con la colaboración y coordinación, sin estridencias, y, por supuesto, siempre entrando con las Administraciones públicas a colaborar, de cualquier signo político; desde la Administración europea, que, desde luego, para nosotros es vital, y con la que tenemos que tener un contacto fundamental —y ustedes lo saben—; con la Administración del Estado, gobierne quien gobierne, y también con la Administración de los ayuntamientos y las diputaciones, que, en muchas ocasiones, en esta comisión y también el Gobierno anterior, pues no han tenido mucho que decir. Y yo creo que tienen mucho que decir, también, la Administración local, apegada al territorio, y que saben realmente lo que, en este momento, también está pasando en cada uno de los rincones de Andalucía.

Decirles que me siento muy orgullosa de ser la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible; que, desde luego, cuento con ustedes para que me ayuden en esta tarea, con nuestro equipo, y que escucharé cada una de las demandas y de las aportaciones, que seguro que habrá muchísimas, de sus señorías, porque vendrá a redundar en el beneficio de las posibilidades de esta consejería, tan importante, económicamente hablando, desde el punto de vista natural, ecológico y también para sectores tan potentes como estos sectores en Andalucía, con los que nos comprometemos esta consejería y el presidente de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias consejera.

Con esa mano tendida de diálogo nos quedamos, y finaliza esta primera sesión de esta Comisión de Agricultura.

Señorías, que tengan un buen día, y, desde luego, una buena legislatura, que tendremos mucha oportunidad de vernos y debatir mucho sobre estos y otros asuntos de interés.

Muchas gracias.

